RV: CONTESTACIÓN DE DEMANDA RADICADO: 2021-00036-00

monica johana alarcon boyaca <monajoha2006@hotmail.com>

Mar 05/10/2021 14:22

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio <fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; herneylizarazoabogado@hotmail.com <herneylizarazoabogado@hotmail.com>; alejandra2547@gmail.com <alejandra2547@gmail.com>; Robert Salgado <robert2012servisocial@hotmail.com>

De: monica johana alarcon boyaca
Enviado: martes, 5 de octubre de 2021 2:18 p. m.
Para: fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co; herneylizarazoabogado@hotmail.com <herneylizarazoabogado@hotmail.com>; alejandra2547@gmail.com <alejandra2547@gmail.com>; Robert Salgado <robert2012servisocial@hotmail.com>
Asunto: CONTESTACIÓN DE DEMANDA RADICADO: 2021-00036-00

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Villavicencio- Meta
E.S.D

Cordial saludo. Adjunto contestación de demanda de la referencia.

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA
RADICADO: 2021-00036-00
ASUNTO: CONTESTACIÓN DE INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ representante legal de la menor ISABELLA SALGADO RADA
DEMANDADO: ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

Del Señor Juez,
Atentamente.

MÓNICA YOHANA ALARCÓN BOYACÁ.
C.C.№ 1.049.619.037 de Tunja.
T.P № 223798 del C.S.J

MÓNICA YOHANA ALARCÓN BOYACÁ
ABOGADA-CEL 3112768990-EMAIL-MONAJOHA2006@HOTMAIL.COM

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Villavicencio-
Meta E.S.D

REFERENCIA: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL
RADICADO: 2021-00036-00
ASUNTO: DEMANDA DE INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ representante legal de la menor ISABELLA SALGADO RADA
DEMANDADO: ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Villavicencio- Meta, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121. 824.368 expedida en Villavicencio- Meta, respetuosamente me dirijo para manifestar que confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE a la abogada **MÓNICA YOHANA ALARCÓN BOYACÁ** identificada con la C.C. No 1.049.619.037 de Tunja con tarjeta profesional № 223798 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura; para que en mi nombre y por el tramite previsto en la ley 1098 de 2006, ley 1564 de 2.012 del Código General del Proceso, **LLEVE HASTA SU TERMINACIÓN PROCESO DE INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA,** en su contra, dentro del radicado de la referencia.

Mi apoderada queda facultada de conformidad al artículo 77 del Código General del Proceso, en especial para transigir, conciliar aún sin mi presencia, desistir, sustituir, reasumir, noticiarse, renunciar, interponer recursos, y en general todas las demás facultades de ley.

Sírvase señor juez reconocer personería jurídica a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente mandato.

Del señor

juez.

Cordialment

e,

ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ
C.C № 1.121. 824.368 expedida en Villavicencio- Meta

Acepto,

MÓNICA YOHANA ALARCÓN BOYACÁ.
C.C.№ 1.049.619.037 de Tunja.
T.P № 223798 del C.S.J

Escaneado con CamScanner

OTORGAMIENTO PODER ESPECIAL PROCESO PROCESO INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA RADICADO 2021-00036-00

Robert Salgado <robert2012servisocial@hotmail.com>

Vie 1/10/2021 10:36 AM

Para: monajoha2006@hotmail.com <monajoha2006@hotmail.com>

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Villavicencio- Meta
E.S.D

REFERENCIA: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL
RADICADO: 2021-00036-00
ASUNTO: DEMANDA DE INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ representante legal de la menor ISABELLA SALGADO RADA
DEMANDADO: ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

Cordial saludo,

Me permito remitir poderes firmados para adelantar el proceso de la referencia.

Cordialmente,

ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ
C.C № 1.121. 824.368 expedida en Villavicencio- Meta

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Villavicencio- Meta
E.S.D

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA
RADICADO: 2021-00036-00
ASUNTO: CONTESTACIÓN DE INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ representante legal de la menor ISABELLA SALGADO RADA
DEMANDADO: ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

MONICA YOHANA ALARCON BOYACA, Abogada en ejercicio, mayor y vecina de la ciudad de Duitama, identificada como aparece al pie de mi firma en mi condición de apoderada del señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ demandado dentro del proceso de la referencia, en virtud del poder a mi conferido y que acompaño a este escrito, me permito presentar contestación de demanda.

I.A LOS HECHOS.

PRIMERO: ES CIERTO.

SEGUNDO: ES CIERTO.

TERCERO. ES CIERTO.

CUARTO. ES CIERTO.

QUINTO. ES FALSO. El señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ, desde fecha 16 de septiembre de 2014 no se ha sustraído a pagar las cuotas alimentarias a su menor hija ISABELLA SALGADO, por el contrario, en cuanto su capacidad económica le ha asistido alimentariamente cumpliendo con el acuerdo plasmado en acta de conciliación adelantada ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para lo cual se anexa a la presente contestación anexos respectivos.

SEXTO. NO ES CIERTO. El señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ ha cumplido con sus obligaciones alimentarias desde la fecha de realización de acuerdo respecto de la fijación de cuota alimentaria. En ningún momento se ha corroborado que la menor ISABELLA SALGADO, requiera dada su posición social un incremento en la cuota alimentaria, ya que los dos padres independientemente de quien ejerza la custodia deben aportar en la asistencia alimentaria de la menor.

SEPTIMO. ES CIERTO. El señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ es una persona profesional y actualmente se desempeña como docente, y siempre ha pretendido que su menor hija cuente con una vida digna, y así se ha presentado hasta la fecha, ya que ISABELLA SALGADO, actualmente cuenta con salud, educación, vestuario adecuado y recreación. En este sentido es importante mencionar que actualmente es señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ tiene a su cargo otra menor hija menor de edad, y un

hogar conformado. Así mismo le presta colaboración a su padre quien requiere de una contribución económica mensual para su manutención.

OCTAVO. QUE SE PRUEBE. Es claro que los padres de familia desean lo mejor para sus menores hijos, más aún cuando se cuenta con las posibilidades, sin embargo, los gastos que se describen en este hecho superan toda razonabilidad y adecuación de conformidad al salario actualmente devengado por el demandado, sobre todo teniendo en cuenta que el señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ tiene constituida una familia. Según el acta de fecha 16 de septiembre de 2014, el padre debe aportar dos mudas de ropa anual, es preciso mencionar que en muchas oportunidades se compra a la menor más vestuario del establecido. En cuanto al control médico la menor se encuentra afiliada a la EPS como beneficiaria de su padre, por lo que hasta la fecha no ha requerido gastos médicos adicionales fuera del Plan Obligatorio de Salud. En cuanto a los gastos de útiles escolares la progenitora no cumple con el deber de enviar los recibos para cancelar el 50% de estos gastos como corresponde.

Es preciso mencionar que los gastos relacionados en este hecho, no se ajustan a la realidad, en tanto no existe prueba alguna sobre el arriendo mensual, ni de los servicios públicos, internet, televisión. De otro lado, tampoco existe prueba siquiera sumaria sobre el transporte del colegio. En cuanto a los uniformes y gastos de útiles escolares el señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ hasta la fecha y durante el año escolar le suministra a la menor lo que ella solicite, es preciso mencionar que estos gastos los debe corroborar la madre con recibos respectivos. No se entiende la inclusión de gastos de vestuario si hasta la fecha la menor siempre ha recibido las mudas de ropa establecidas e incluso el padre cuando tiene la oportunidad le compra mudas de ropa adicionales. No se deben incluir gastos de regalos de cumpleaños ya que el padre de conformidad con la regulación de visitas le compra a su menor hija el regalo respectivo. Dentro la demanda tampoco existe prueba sobre los gastos de salidas al parque, las clases de inglés.

De otro lado, no se entiende el valor solicitado de ochocientos mil pesos ($800.000) en cuanto a gastos médicos de la menor, en cuanto afortunadamente aquella no presenta ninguna enfermedad, tampoco la madre ha comunicado dicha situación, además la menor cuenta con afiliación a seguridad social y en este sentido aquella debe recibir un completo servicio de salud.

En cuanto a los gastos de niñera, es preciso que para realizar dicho aporte sea necesario corroborar a través de un contrato laboral, en cuanto se esté generando este servicio.

NOVENO. No hay pretensión.

DECIMO. NO ES CIERTO. QUE SE PRUEBE. Del salario devengado por el señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ, es un contrato por obra o labor, el cual se pueden generar variaciones en el salario del cual debe descontar las sumas de seguridad social, por lo que incurre en error la demandante al establecer que los ingresos son superiores a ese valor.

DECIMO PRIMERO. El señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ, está de acuerdo con el presupuesto en cuanto su hija cuente con un adecuado vestuario, una excelente alimentación y educación, por lo que actualmente suministra una cuota alimentaria superior a quinientos mil pesos ($500.000). En lo que no está de acuerdo es en

incrementar de forma tan exagerada la cuota alimentaria, ya que los dos padres deben aportar sumas iguales así la demandante tenga la custodia de la menor. No se logra demostrar que la cuota no cubre con los gastos ya que la menor actualmente tiene calidad de vida según las posibilidades de sus padres.

II.DE LAS PRETENSIONES.

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la parte actora dentro del presente proceso de incremento de cuota alimentaria por carecer de sustento de hecho y de derecho, además de no ser ciertos, ni darse los presupuestos facticos esbozados en la demanda habida cuenta que se demostrará en el proceso que mi poderdante no cuenta con los recursos económicos suficientes para suministrar una cuota alimentaria tan elevada. Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente el señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ, tiene un núcleo familiar conformado, se encuentra casado y del matrimonio procreo otra hija.

III.EXCEPCIONES

Propongo para que sean resueltas en la debida oportunidad procesal las siguientes:

EXCEPCIONES DE MERITO

3.1 TEMERIDAD, MALA FE Y ENRIQUECIMIENTO SIN JUSTA CAUSA. En las pretensiones de la demanda se solicita la suma de dos millones de pesos ($2.000.000) como fijación de cuota alimentaria, lo que indica que la demandante y progenitora señora MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ por ostentar la custodia de la menor no tendría el deber de suministrar alimentos a su menor hija. Está claro que la legislación de menores establece que los padres están obligados en igualdad de condiciones para suministrar alimentos a sus menores hijos.

3.2 IMPOSIBILIDAD ECONÓMICA DEL DEMANDADO DE SOPORTAR UN EMBARGO DE SUS HABÉRES. Según lo manifestado por mi mandante tiene comprometido más del cincuenta por ciento de su salario lo que coloca en riesgo su mínimo vital y el de su familia, donde igualmente hay menores de edad pendientes que su padre aporte el dinero para asegurar necesidades. De otro lado, indicamos al despacho que al señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ ya tiene una medida cautelar decretada (embargo de cuentas bancarias) por los mismos hechos en el Juzgado once de familia de Bogotá.

3.3 VOLUNTAD INMEDIATA DE ACUERDO CONCILIATORIO. Mi mandante solicita a la señora MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ, de buena fe y reconociendo el principio de lealtad procesal realice una petición razonable, proporcional y adecuada respecto de la revisión de cuota alimentaria.

IV. SOLICITUD ESPECIAL.

Señor juez es preciso mencionar que actualmente en el Juzgado Tercero de Familia de Villavicencio, se adelanta proceso de CUSTODIA, VISITAS Y CUIDADO PERSONAL DE LA MENOR ISABELLA SALGADO RADA, radicado 2021-00224-00, por lo que es

necesario suspender el presente proceso hasta que se emita sentencia en el proceso mencionado. De otro lado, es preciso resaltar señor juez que actualmente se adelanta ante la Comisaria De Familia de Villavicencio un proceso de restablecimiento de derechos de la menor ISABELLA SALGADO por presuntos hechos de violencia intrafamiliar en el hogar actual de la demandante.

V.PETICIONES

PRIMERA: Declarar probadas las Excepciones formuladas en el presente escrito.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior solicito señor Juez dar por terminado el presente proceso.

TERCERA: Ordenar el levantamiento de las correspondientes medidas cautelares de embargo del salario de demandado, y embargo y retención de dineros que tenga depositados en cuentas bancarias corrientes y de ahorro del demandado.

CUARTA: Condenar en costas y agencias en Derecho a la parte actora.

VI.DERECHO- FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

CONSTITUCIONALES.

PRINCIPIO DE BUENA FE

ARTICULO 83. Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.

SETENCIA T-475 de 1992 M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz.

> "En forma reiterada la Corte ha destacado el significado, que en el ámbito constitucional y del ordenamiento normativo en su conjunto ostenta el principio de la buena fe: *"la buena fe ha pasado de ser un principio general del derecho para convertirse en un postulado constitucional (CP art. 83). Este trascendental principio exige de los particulares y de las autoridades ceñirse en sus actuaciones a una conducta honesta, leal y acorde con el comportamiento que puede esperarse de una persona correcta ("vir bonus"). La buena fe supone la existencia de una relación entre personas y se refiere fundamentalmente a la confianza, seguridad y credibilidad que otorga la palabra dada"*
>
> *"La norma que se propone tiene dos elementos fundamentales:*
>
> *Primero, se establece el deber genérico de obrar conforme a los postulados de la buena fe.*
>
> *Esto quiere decir que tanto los particulares en el ejercicio de sus derechos o el cumplimiento de sus deberes, como las autoridades en desarrollo de sus funciones, deben sujetarse a los mandatos de honestidad, lealtad y sinceridad que integran el*

principio. En el primer caso, estamos ante una barrera frente al abuso del derecho; en el segundo, ante unas limitantes a los excesos y a la desviación del poder.

Segundo, se presume que los particulares en sus relaciones con el poder público actúan de buena fe. Este principio que parecería ser de la esencia del Derecho, en Colombia ha sido sustituido por una general desconfianza hacia el particular. Esta concepción negativa ha permeado todo el sistema burocrático colombiano, el cual so pretexto de defenderse del asalto siempre mal intencionado de los particulares, se ha convertido en una fortaleza inexpugnable ante la cual sucumben las pretensiones privadas, enredadas en una maraña de requisitos y procedimientos que terminan por aniquilar los derechos sustanciales que las autoridades están obligadas a proteger"

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (LEY 1564 DE 2012)

ARTÍCULO 442. EXCEPCIONES. La formulación de excepciones se someterá a las siguientes reglas:

1. Dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del mandamiento ejecutivo el demandado podrá proponer excepciones de mérito. Deberá expresar los hechos en que se funden las excepciones propuestas y acompañar las pruebas relacionadas con ellas.

ARTÍCULO 443. TRÁMITE DE LAS EXCEPCIONES. El trámite de excepciones se sujetará a las siguientes reglas:

1. De las excepciones de mérito propuestas por el ejecutado se correrá traslado al ejecutante por diez (10) días, mediante auto, para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer.

2. Surtido el traslado de las excepciones el juez citará a la audiencia prevista en el artículo 392, cuando se trate de procesos ejecutivos de mínima cuantía, o para audiencia inicial y, de ser necesario, para la de instrucción y juzgamiento, como lo disponen los artículos 372 y 373, cuando se trate de procesos ejecutivos de menor y mayor cuantía.

Cuando se advierta que la práctica de pruebas es posible y conveniente en la audiencia inicial, el juez de oficio o a petición de parte, decretará las pruebas en el auto que fija fecha y hora para ella, con el fin de agotar también el objeto de la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373. En este evento, en esa única audiencia se proferirá la sentencia, de conformidad con las reglas previstas en el numeral 5 del referido artículo 373.

3. La sentencia de excepciones totalmente favorable al demandado pone fin al proceso; en ella se ordenará el desembargo de los bienes perseguidos y se condenará al ejecutante a pagar las costas y los perjuicios que aquel haya sufrido con ocasión de las medidas cautelares y del proceso.

4. Si las excepciones no prosperan o prosperan parcialmente, en la sentencia se ordenará seguir adelante la ejecución en la forma que corresponda.

5. La sentencia que resuelva las excepciones hace tránsito a cosa juzgada, excepto en el caso del numeral 3 del artículo 304.

6. Si prospera la excepción de beneficio de inventario, la sentencia limitará la responsabilidad del ejecutado al valor de los bienes que le hubieren sido adjudicados en el proceso de sucesión.

JURISPRUDENCIA

CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA C-017/19

OBLIGACION ALIMENTARIA-Características

En suma, para la Sala la obligación de prestar alimentos corresponde a una obligación de carácter especial en cuanto le asisten unas características y requisitos particulares, ya que (i) su naturaleza es principalmente de carácter civil; (ii) se fundamenta constitucionalmente en los principios de solidaridad, equidad, protección de la familia, necesidad y proporcionalidad; (iii) tiene una finalidad asistencial de prestación de alimentos por parte del obligado o alimentante al beneficiario o alimentario; (iv) adquiere un carácter patrimonial cuando se reconoce la pensión alimentaria; (v) el bien jurídico protegido es la vida y subsistencia del alimentario y, como consecuencia, sus demás derechos fundamentales; (vi) exige como requisitos para su configuración que (a) el peticionario necesite los alimentos que solicita; (b) que el alimentante tenga la capacidad para otorgarlos; y (c) que exista un vínculo filial o legal que origine la obligación; (vii) se concreta jurídicamente cuando se hace exigible por las vías previstas por la ley –administrativas o judiciales-, en aquellos casos en que el alimentante elude su obligación frente al beneficiario o alimentario; y finalmente, lo que resulta especialmente relevante para el presente estudio de constitucionalidad (viii) no tiene un carácter indemnizatorio, de manera que implica la existencia de una necesidad actual, lo cual no quiere decir que cuando ésta ya ha sido decretada por las vías legales existentes no pueda exigirse judicialmente las cuotas que el alimentante se ha abstenido de pagar, por negligencia o culpa, incluso por vía ejecutiva.

En este contexto se puede identificar como requisito en las obligaciones alimentaria "*; (b) que el alimentante tenga la capacidad para otorgarlos". Es necesario a través del presente proceso lograr identificar de forma objetiva este requisito en cuanto mi poderdante actualmente no cuenta con la capacidad económica para suministrar la cuota de alimentos solicitada por la demandante.*

SENTENCIA CORTE CONSTITUCIONAL. **SENTENCIA T-157/14**

DERECHO AL MINIMO VITAL-Definición/**DERECHO AL MINIMO VITAL-**Requisitos para acreditar vulneración

La jurisprudencia ha definido el mínimo vital como "aquella parte del ingreso del trabajador destinado a solventar sus necesidades básicas y del núcleo familiar dependiente, tales como alimentación, vivienda, salud, educación, recreación, servicios públicos domiciliarios, entre otras prerrogativas que se encuentran previstas expresamente

en la Constitución Nacional y que además, posibilitan el mantenimiento de la dignidad del individuo como principio fundante del ordenamiento jurídico constitucional".

VII. PRUEBAS.

7.1 DOCUMENTALES.

-Registro civil de matrimonio del señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ y la señora JENNY MARCELA PARDO HOYOS.

-Registro civil de la menor SALOME SALGADO PARDO.

-Declaración extrajuicio del señor JOSE MOISES SALGADO RODRIGUEZ

-Contrato de arrendamiento de vivienda del señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

-Recibos de gastos de servicios públicos (luz, agua, internet) del señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

-Pago de seguridad social mensual en contrato por obra labor del cual está vinculado laboralmente el señor ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ

-Acta de radicación de demanda de custodia, visitas y cuidado personal que se adelanta en contra de la señora MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ

7.2 INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito respetuosamente se llame a Interrogatorio a la señora MONICA ALEJANDRA RADA RODRIGUEZ, para que absuelva las preguntas que en la audiencia le formularé o que las haré llegar en sobre cerrado a su despacho.

7.3 TESTIMONIALES:

Solicito recepcionar la declaración de las siguientes personas para que depongan sobre los hechos de la demanda:

-Solicito la recepción del testimonio del señor Carlos Julio Acosta, ubicado en la carrera 51 N° 46-16 manzana C casa 30 condominio San Angel 2. Cel. 3022884891. Correo electrónico: robertsalgado2017@gmail.com

-Solicito la recepción del testimonio de la señora Jamile Sarmiento Prada, ubicada en la carrera 42 N° 5 B 9 casa 57 conjunto residencial Esperanza 2001, cel. 3112837163. Correo electrónico: robertsalgado2017@gmail.com

-Solicito la recepción del testimonio del señor Jeison Estiven Salgado Saganome, ubicado en la calle 46 N° 53-94, cel. 3057105496. Correo electrónico: jesalgados@unal.edu.co

VIII. ANEXOS

Me permito adjuntar a la presente:

-Poder debidamente conferido.

-Las pruebas documentales referidas.

IX. NOTIFICACIONES

-La suscrita en la Transversal 22 N° 11-10 sur, barrio Doña Luz, teléfono celular 3112768990, correo electrónico: monajoha2006@hotmail.com.

-El demandado ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ en la Calle 26 N° 53 – 94 Barrio El Virrey, en la ciudad de Villavicencio. Correo Electrónico: robertsalgado2017@gmail.com- robert2012servisocial@hotmail.com

Del Señor Juez,

Atentamente.

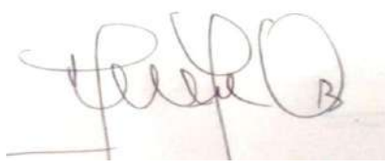

MÓNICA YOHANA ALARCÓN BOYACÁ.
C.C.№ 1.049.619.037 de Tunja.
T.P № 223798 del C.S.J

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo Serial **6356554**

6 3 5 6 5 5 4

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Clase de Oficina: Registraduría [ ] Notaría [X] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Insp. de Policía [ ] Código X 8 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA ========== META ==========VILLAVICENCIO

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA ========== META ==========VILLAVICENCIO

Fecha de celebración: Año 2015 Mes NOV Día 06

Clase de matrimonio: Civil [X] Religioso [ ]

Documento que acredita el matrimonio — Tipo de documento: Acta religiosa; Escritura de protocolización XXX 6819 — Número — Notaría, juzgado, parroquia, otra: NOTARIA SEGUNDA

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos: SALGADO MARQUEZ ROBERT EDUARDO==========

Documento de identificación (Clase y número): C.C. NO. 1.121.824.368 EXP. EN VILLAVICENCIO .META==========

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos: PARDO HOYOS JENNY MARCELA==========

Documento de identificación (Clase y número): C.C. NO. 1.121.853.368 EXP. EN VILLAVICENCIO - META==========

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos: SALGADO MARQUEZ ROBERT EDUARDO==========

Firma

Documento de identificación (Clase y numero): C.C. NO. 1.121.824.368 EXP. EN VILLAVICENCIO

Fecha de Inscripción

Año 2015 Mes NOV Día 06

Nombre y firma del funcionario que autoriza

RAUL HUMBERTO ROJAS RAMOS

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura	No. Notaría	No. Escritura	Fecha de otorgamiento de la escritura
			Año / Mes / Día

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos	Identificación (Clase y Número)	indicativo serial de nacimiento

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia	No. número o Sentencia	Notaría o Juzgado	Lugar y Fecha	Firma funcionario

ESPACIO PARA NOTAS

-SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO-

Escaneado con CamScanner

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1123818084

Indicativo Serial 59868399

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código X X H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía: COLOMBIA - META - VILLAVICENCIO NOTARIA 4 VILLAVICENCIO

Datos del inscrito

Primer Apellido: SALGADO

Segundo Apellido: PARDO

Nombre(s): SALOME

Fecha de nacimiento: Año 2018 Mes NOV Día 13

Sexo (en letras): FEMENINO

Grupo sanguíneo: O

Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA - META - VILLAVICENCIO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número de certificado de nacido vivo: 14996959-1

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: PARDO HOYOS JENNY MARCELA

Documento de identificación (Clase y número): CC No. 1121853368

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: SALGADO MARQUEZ ROBERT EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número): CC No. 1121824368

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: SALGADO MARQUEZ ROBERT EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número): CC No. 1121824368

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Fecha de inscripción

Año 2018 Mes NOV Día 19

Nombre y firma del funcionario de la notaría: ANA DE JESUS MONTES

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

THOMAS GREG & SONS

Escaneado con CamScanner

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO
ACTA DECLARACION CON FINES EXTRAPROCESALES

En la ciudad de Villavicencio - Meta, Republica de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021, ante mí **YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO** Notaria Primera del Círculo de Villavicencio, Compareció **JOSE MOISES SALGADO RODRIGUEZ** identificado con **C.C No. 17.327.961 de Villavicencio,** de Estado Civil **UNION LIBRE** ocupación **DESEMPLEADO,** edad **57 años,** domiciliado **EN CALLE 46 No. 53 – 94 BARRIO VIRREY EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META** con teléfono **3123599540** manifestó:,

PRIMERO: Me llamo como antes lo indiqué y mis generales de ley son los ya ex presados.

SEGUNDO:- De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración: MANIFIESTO: **Que mi hijo ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ con C.C No. 1.121.824.368 de Villavicencio, mensualmente me colabora con la suma de $ 700.000.oo para mi manutención y tratamientos médicos, me ayuda desde el año 2018 permanente, declaro que yo no laboro debido a que no puedo trabajar en la ebanisteria por que sufri un accidente y me corte el dedo índice de la mano derecha y el anular y meñique de la mano izquierda, me corte los tendones y esto me inhabilita, yo no recibo pensión de ninguna empresa pública ni privada.**

Esta declaración la hago de manera clara, expresa y voluntaria y la puedo ratificar ante el funcionario o la instancia que así lo requiera.

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.

QUINTO: Esta Declaración la rindo para ser presentada: **AL INTERESADO**, con el fin extraprocesal de aportarla como prueba sumaria a ésta, para los fines legales pertinentes.

SEXTO: El Declarante insistió en el otorgamiento de la presente declaración a pesar de la lectura que personalmente se le hizo del Art. 25 de la ley 962 del 8 de julio de 2005. Así mismo leyó la totalidad de su exposición, la aprobó y firmó junto conmigo la notaria que de lo expuesto doy fe, previa advertencia de la importancia moral y legal de su declaración y de las sanciones penales establecidas en los artículos 383 y SS del código de Procedimiento Penal. Se entregan las diligencias originales al interesado a su costa y para los fines extraprocesales, de conformidad con lo establecido en el Decreto ley 1557 de 1989 y Resolución 00536 del 22 de Enero de 2.021 corregida por la Resolucion 00545 del 25 de Enero de 2.021. Derechos $13.800.oo IVA $2.622.oo LA NOTARIA NO ACEPTA CAMBIOS DESPUES DE QUE LA DECLARACION SEA FIRMADA POR LAS PARTES INTERVINIENTES Y POR LA NOTARIA.

Jose Moises Salgado R

JOSE MOISES SALGADO RODRIGUEZ
C.C 17327961 Vlcio

REPUBLICA DE COLOMBIA
YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA PRIMERA

Escaneado con CamScanner

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Vivienda familiar Ubicada en la Direccion calle 49 # 46 60 Barrio la Campiña Villavicencio

Conste por medio del presente documento privado que entre LOELÍA MÁRQUEZ GARCÍA con C.C. No. de 40.378.641 de Villavicencio, Meta, que de ahora en adelante y para todos los efectos de este contrato se denominará ARRENDADORA, de una parte; y de la otra ROBERT EDUARDO SALGADO MÁRQUEZ con C.C. No. 1.121.824.368 de Villavicencio (Meta), mayor de edad, quien para los efectos legales de este contrato se denominará EL ARRENDATARIO, ha tomado en calidad de arrendamiento de manos de la ARRENDADORA, una Vivienda familiar ubicada en la dirección calle 49 # 46 - 60 del barrio La Campiña, en el municipio de Villavicencio –Meta, y que consta de 3 alcobas, 2 baños, cocina, sala, comedor, zona de lavandería y patio de ropa. La vivienda cuenta con servicios públicos de luz, agua, alcantarillado, aseo, gas domiciliario los cuales serán de responsabilidad del ARRENDATARIO. Además de las anteriores estipulaciones, las partes de común acuerdo convienen las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: PRECIO DEL ARRENDAMIENTO.**El(la) arrendatario(a)** se compromete y obliga a pagar a **la arrendadora** o a su orden, la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000.oo) pesos, dentro de los diez (10) primeros días de cada periodo mensual, en forma anticipada, a **la arrendadora** o a su orden. Este contrato presta mérito ejecutivo para obtener el pago del canon de arrendamiento.

PARAGRAFO PRIMERO: La mera tolerancia de **la arrendadora** en aceptar el pago del precio del arrendamiento con posterioridad a su vencimiento, no se entenderá como ánimo de novación o modificación del término establecido para el pago en este contrato.

PARAGRAFO SEGUNDO: En caso de mora o retardo en el pago del precio del arrendamiento, de acuerdo con lo previsto en la presente cláusula, **la arrendadora** podrá dar por terminado unilateralmente con justa causa el presente contrato y exigir la entrega inmediata del inmueble, para lo cual **el (la) arrendatario(a)** renuncia expresamente a los requerimientos privados y judiciales previstos en la Ley: (artículos 1594 y 2007 del Código Civil).....

CLAUSULA SEGUNDA: REAJUSTE DEL CANON DE ARRENDAMIENTO. Vencido el primer año de vigencia y así sucesivamente cada doce (12) mensualidades, en caso de prórroga tácita o expresa al canon de arrendamiento se incrementará según el incremento establecido por ley.....

CLAUSULA TERCERA: Páctese como cláusula penal la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000.oo), equivalente al valor de un (1) mes de arrendamiento, que pagará LA ARRENDATARIA, a favor de la ARRENDADORA, por el incumplimiento o simple retardo en el pago de los cánones estipulados, ello sin, perjuicio de la obligación de pago de la renta ni de la indemnización de perjuicios, ya que la pena se estipula por el simple retardo por permitirlo así el art. 1594 del C.C.....

Escaneado con CamScanner

CLAUSULA CUARTA: Los servicios públicos de agua, alcantarillado, aseo, gas domiciliario con los cuales cuenta la vivienda, y aquellos servicios como Internet y televisión por cable, serán responsabilidad **el (la) arrendatario(a)**.....

CLAUSULA QUINTA: PRORROGAS. El contrato de arrendamiento se entenderá prorrogado en iguales condiciones y por el mismo término inicial, siempre que cada una de las partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo y, que **el (la) arrendatario(a)** se avenga a los reajustes del canon autorizados por la ley. **CLAUSULA SEXTA:** Son causales de terminación unilateral de este contrato, entre otras: 1. La no cancelación por parte del ARRENDATARIO, del precio o canon de arrendamiento, o del servicio de luz. 2. El sub arriendo, la cesión y el cambio de destinación del inmueble. 3. Las mejoras, cambios y ampliaciones que se hagan al inmueble sin autorización expresa de la ARREDADORA, o de la destrucción parcial o total del inmueble por parte del ARRENDATARIO. 4. El proceder de la ARRENDATARIO que afecte la tranquilidad ciudadana.....

CLAUSULA SEPTIMA: Tanto la ARRENDADORA como el ARRENDATARIO Podrán dar por terminado este contrato, mediante preaviso escrito dado a la otra parte con un (1) mes de anticipación y no habrá derecho a la indemnización. Pero si habrá derecho del pago de la indemnización que prevé la ley, si se termina el contrato de manera diferente por cualquiera de las partes.....

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato no podrá ser alterado por estipulaciones verbales entre las partes ni se alterará por la costumbre contractual.....

CLAUSULA NOVENA: Para garantizar a la ARRENDADORA el cumplimiento de sus obligaciones, el ARRENDATARIO tiene como COARRENDATARIA a la señora JENNY MARCELA PARDO HOYOS con C.C. No. 1.121.853.368 de Villavicencio, Meta; quien declara que se obliga solidariamente en todas y cada una de las obligaciones del ARRENDATARIO para con su ARRENDADORA, durante el término de duración del contrato y el de sus prórrogas y por el tiempo que permanezca el inmueble en poder de la presente ARRENDATARIO.....

CLAUSULA DECIMA: El inmueble materia de este contrato, podrá ser visitado periódicamente por su ARRENDORA o su representante, con previa autorización de la ARRENDATARIA, para supervisar el mantenimiento y buen uso de este.....

DECIMA PRIMERA: EL ARRENDATARIO no podrá ceder ni sub-arrendar el inmueble objeto de este contrato, será destinado exclusivamente para vivienda familiar. No se permitirá darle uso que atente contra la salud de las personas y la conservación del bien; en caso contrario, los gastos destinados a restablecer su salubridad y seguridad, según lo ordene la autoridad competente, será por cuenta del ARRENDATARIO y este se obliga a devolver el inmueble en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro natural. PARAGRAFO PRIMERO: EL ARRENDATARIO declara que ha recibido el inmueble materia de este contrato en buen estado, en el mismo se determinan los servicios, cosas y usos conexos. Toda mejora locativa y mejoras que haga el ARRENDATARIO en el inmueble arrendado deberá ser con la debida autorización por escrito dada por la ARRENDADORA, y al terminar el contrato de arrendamiento y restituir el inmueble a la ARRENDADORA, no podrá cobrar ninguna contraprestación por las mismas y estas mejoras serán de propiedad del propietario del inmueble, y no podrá retirarlas ni exigir reembolso ni indemnización alguna. EL ARRENDATARIO no podrá cambiar el color de

Escaneado con CamScanner

las paredes, al finalizar el contrato debe permanecer del mismo color al recibido al comenzar el contrato.....

DECIMO TERCERA: Este contrato por voluntad de sus partes se adhiere plenamente a las normas legales, sustantivas y procesales que tengan vigencia en el momento de su creación y duración. Para constancia de lo anterior se firma el día _20_ del mes de diciembre de 2018, por las partes interesadas, con copia para el arrendatario, coarrendataria y arrendadora.....

ARRENDADORA:

Loelia Marquez G.
LOELIA MÁRQUEZ GARCÍA
C.C. No. 40.378.641 de Villavicencio, Meta

ARRENDATARIO:

ROBERT EDUARDO SALGADO MÁRQUEZ
C.C. No. 1.121.824.368 de Villavicencio, Meta.
Celular: 3204772507
Email: robertsalgado2017@gmail.com

COARRENDATARIA:

JENNY MARCELA PARDO HOYOS
C.C. No. 1.121.853.368 de Villavicencio, Meta.
Celular: 3138669383

Escaneado con CamScanner

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:06166324
NUM REFERENCIA:0000009416560609
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-01
FECHA EFECTIVA:2021-03-08
VALOR: 556.900
LUN 8 MAR 21 16:05:17
067-05908201-228
782152-799743-544619-335260-46
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
04149807-693537

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:05082855
NUM REFERENCIA:0000009416562736
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-02
FECHA EFECTIVA:2021-03-08
VALOR: 618.800
LUN 8 MAR 21 16:03:54
067-00877550-053
782152-787492-644619-335260-45
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
07148807-693537

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:06534397
NUM REFERENCIA:0000009417309383
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-03
FECHA EFECTIVA:2021-03-08
VALOR: 618.800
LUN 8 MAR 21 16:06:25
067-02017645-173
782152-792578-944619-335260-49
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
04197363-259193

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:24435069
NUM REFERENCIA:0000009418034211
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-04
FECHA EFECTIVA:2021-05-04
VALOR: 618.800
MAR 4 MAY 21 15:24:08
124-03580187-240
781653-966889-444619-335260-47
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
04144389-183537

Escaneado con CamScanner

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:48054215
NUM REFERENCIA:0000009420406255
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-05
FECHA EFECTIVA:2021-06-04
VALOR: 618.800
VIE 4 JUN 21 15:47:17
155-02697964-040
781981-947737-844619-335260-46
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
04189908-162426

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:24207765
NUM REFERENCIA:0000009420912566
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-06
FECHA EFECTIVA:2021-06-10
VALOR: 618.800
JUE10 JUN 21 17:23:58
161-02105839-159
781033-567877-544619-335260-44
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343.
06149544-184648

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:08151412
NUM REFERENCIA:0000009422992184
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-07
FECHA EFECTIVA:2021-08-02
VALOR: 618.800
LUN 2 AGO 21 17:07:48
214-16566551-159
780460-024844-344619-335260-47
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
04118352-997971

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:36057535
NUM REFERENCIA:0000009423848850
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-08
FECHA EFECTIVA:2021-08-25
VALOR: $ 618.800
FECHA EXPE: MIE25 AGO 21 16:35:38
237-02229825-118
780668-557882-044619-335260-47
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
02177462-497971

Escaneado con CamScanner

PAGO DE FACTURAS

PILA BP
NUM APROBACION:46543999
NUM REFERENCIA:000000942457317 7
NUM IDENTIFICACION:1121824368
PERIODO: 2021-09
FECHA EFECTIVA:2021-09-13
VALOR: $ 618.800
FECHA EXPE: LUN13 SEP 21 17:46:16
256-03357424-061
780803-933655-744619-335260-41
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 14288 CLR 86048343
03190179-887971

Escaneado con CamScanner

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.

Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N°. 45-53 Barzal Alto Vía la Azotea - Villavicencio
PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115 Desde su Celular (038 - 6610095)
Línea Gratuita 018000918615
Línea Emergencia Whatsapp 24 Horas 318 5557464

11761 www.electrificadoradelmeta.c

CÓDIGO DEL CLIENTE

CI ... PARA CONSULTA O PAGO

182853235

Sypelc S.A.S NIT 800245243
Atencion al Usuario 8-8724308-pqr@sypelc.com
Mentic Rrs Mensajeria Express
Destinatario:
JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio
182853235
15/01/2021 09:01:41
Tarifa: $871.51
Peso: 0.5 gr
Fechas de cobro servicio energia electrica
Remitente
Electrificadora del Meta S.A.
Cl 37a 45 53
Villavicencio
1026446
Rastreo: www.sypelcguias.com
11761

Hemos habilitado n... oficinas de Atención ... a nivel Departamental co... con el protocolo de bioseguridad.

...bién seguimos recibiendo sus ...RS por el correo electrónico pqr@emsa-esp.com.co.

...iptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
...ción: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"
...ad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

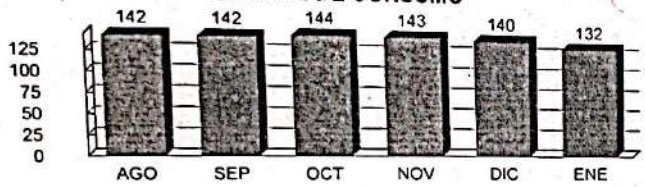

...a Anterior 12659
...e Lectura Con Lectura
Lectura Actual 12791
Anomalia 0

...umo Promedio Ult. 6 Meses: 143
...ura No.: 202101182853235
...uras Atrasadas :0

Ultimo Pago: $73490 18-12-20
Periodo Facturado: 11-12-2020/10-01-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía:	
513.08 (Valor kWh con SUBS) x 132 (Consumo en kWh)	$67,727
VALOR NETO:	$79,678
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-11,951
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$67,727
Impuesto AP	$2,086
OTROS CONCEPTOS:	
SUBTOTAL VALOR OTROS	$2,086
DESCUENTOS:	
Ajuste A la Decena	$-3
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-3
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$69,810

CANCELADO 18 ENE 2021

INFORMACION TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 14-ENE-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	227.59	Perdidas reconocidas	PR $	42.98
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	31.33	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	23.9
Transporte en el sistema de distribución local	D $	218.14	Costo de comercialización	C $	75.01

Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1)CU=G+T+D+Cv+PR+R 618.95

OPERADOR DE RED	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
TELEFONO	6610095	LINEA GRATUITA 24H/7 CELULAR	018000918615
DIRECCION	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura		
Subsidio FOES				Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,68%

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
26-ENE-2021	27-ENE-2021	$69,810

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio www.electrificadoradelmeta.com

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17 A partir del mes de Sep-2020 (Consumos Agos-20) EMSA inicia aplicación de opción tarifaria en el mercado regulado de conformidad con las resoluciones CREG 058 CREG 012 de 2020 y CREG 152 de 2020

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

Escaneado con CamScanner

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N°. 45-53 Barzal Alto Vía la Azotea - Villavicencio
PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115
Desde su Celu
Línea Gratui
Línea Emerg 24 Horas 31

11767 www.electrificadoradelmeta.com

CÓDIGO DEL CLIENTE

ARA CONSULTA O PAGO

182853235

Sypelc S.A S NIT 8000245243
Atencion al Usuario 8-6724308-pqr@sypelc.com
Mintic Res Mensajeria Expresa
Destinatario
JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio
182853235
12/02/2021 11:02:01
Tarifa: $696.01
Peso: 0.5 gr
Factura de cobro servicios energia electrica
Remitente
Electrificadora del Meta S.A
Cl 37a 45 53
Villavicencio
1364211
11767
Rastreo: www.sypelcguias.com

Si su electrodoméstico presentó daño debido a una falla en el servicio de energía eléctrica, lo invitamos a presentar su reclamación por medio correo electrónico

pqr@emsa-esp.com.co

CLIENTES COMPENSADOS
AÑO 2020
198

VALOR TOTAL COMPENSACIONES
$106.602.470

Suscriptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
Dirección: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"
Ciudad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

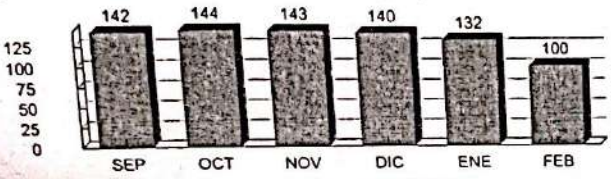

(2) A-S
Lectura Anterior 12791
Tipo de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 12891
Anomalia 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 141
Factura No.: 202102182853235
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $69810 18-01-21
Periodo Facturado: 11-01-2021/07-02-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía: 516.16 (Valor kWh con SUBS) x 100 (Consumo en kWh)	$51.616
VALOR NETO:	$60.724
Porcentaje de SUBSIDIO	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-9.108
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$51.616
Impuesto AP	$2.086
OTROS CONCEPTOS:	
SUBTOTAL VALOR OTROS	$2.086
DESCUENTOS:	
Ajuste A la Decena	$-2
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-2
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$53.700

COTREM 14 6 FEB 2021

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 11-FEB-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
23-FEB-2021	24-FEB-2021	$53,700

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	222.19	Perdidas reconocidas	PR $	42.34
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	36.09	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	25.39
Transporte en el sistema de distribución local	D $	226.51	Costo de comercialización	C $	70.66

Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1) CU=G+T+D+Cv+PR+R 623.18

OPERADOR DE RED:	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	LINEA GRATUITA PQR Y RECLAMOS:	018000918615
TELEFONO:	6610095		
DIRECCION:	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
Subsidio FOES				Interés Moratorio - No Residencial	1,57%

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17 Se incluye ajuste Var. CER = -2.77 $/KWh en la componente CVm

ANDRES ENRIQUE TARQADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio www.electrificadoradelmeta.com

Escaneado con CamScanner

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
"Trabajamos con energía"
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N°. 45-53 Barzal Alto
Vía la Azotea - Villavicencio

PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115
Desde su Celular (038 - 6610095)
Línea Gratuita 018000918615

Línea Emergencia Whatsapp
24 Horas 318 5557464

Atención al Usuario 3-6724308-pqr@sypelc.com
Mintic Red Mensajería Expresa

Destinatario:
JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio

Remitente:
Electrificadora del Meta S.A.
Cl 37a 45 53
Villavicencio

182853235
15/03/2021 03:03:44
Tarifa: $896.21
Peso: 0.5 gr
Factura de cobro servicio energía eléctrica
1752389
11808
Rastreo: www.sypelcguias.com

182853235

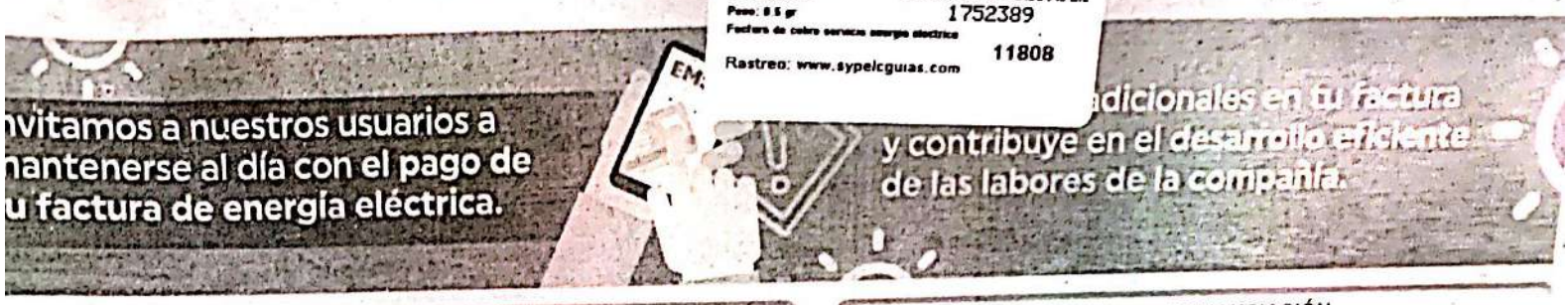

iptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
ción: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"
ad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

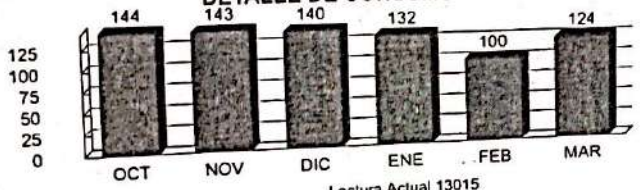

a Anterior 12891
e Lectura Con Lectura

Lectura Actual 13015
Anomalia 0

umo Promedio Ult. 6 Meses: 134
ra No.: 202103182853235
ras Atrasadas :0

Ultimo Pago: $53700 16-02-21
Periodo Facturado: 08-02-2021/10-03-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía:	
522.35 (Valor kWh con SUBS) x 124 (Consumo en kWh)	$64,771
VALOR NETO:	$76,202
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	$-11,431
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$64,771
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$3
Ajuste a la Decena	
OTROS CONCEPTOS:	$2,086
Impuesto AP	$2,069
SUBTOTAL VALOR OTROS DESCUENTOS:	
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$66,860

COTREM 26 MAR 2021 CANCELADO

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 14-MAR-2021				CICLO	23
ESTRATO	3	CLASE	Urbano	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL		

INDICADORES DE CALIDAD

osto de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	VIT1652
onsumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	1
alor a compensar		Grupo Calidad	

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	215.46	Perdidas reconocidas	PR $	41.94
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	43.96	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	23.6
Transporte en el sistema de distribución local	D $	223.39	Costo de comercialización	C $	74.77
					623.12

Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1)CU=G+T+D+Cv+PR+R

ERADORA DE ENERGÍA	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
ENTRO DE ATENCIÓN	6610095	LÍNEA GRATUITA 018 Y CELULAR	018000918615
IRECCIÓN	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura		
Subsidio				Interés Moratorio Residencial	0,49%
OES				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
29-MAR-2021	30-MAR-2021	$66,860

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio

www.electrificadoradelmeta.com

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

Escaneado con CamScanner

11811 www.electrificadoradel

Calle 37 A N°. 45-53 Barzal Alto

Sypek S.A.S. NIT 800246243
Alrededor el Usuario 8-6724388-pqr@sypek.com
Medio: Red Mensajería Expresa
Destinatario: JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 45 46 00 BRR SANT
Remitente: Electrificadora del Meta S A
CI 37a 45 53
Villavicencio
182853235
2106600
Peso: 0.6 gr
Factura de cobro servicio energía eléctrica
11811
Rastreo: www.sypelcguias.com

ENTE
A O PAGO

182853235

PAGO DE FACTURAS
ENTE: EMSA
TURA: 182853235
HA VENC: 182853235
ALOR: 61.820 LUN 26 ABR 21
AB24 ABR 21
114-07719863-002 19:04:24
1649-644408-844619-335271-48
ONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
CO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
LAVICENCIO AL 115 O AL
6626722 Y 6610641
T 14288 CLR 40389465
06132555-383537

...os adicionales en tu factura
y contribuye en el desarrollo eficiente
de las labores de la compañía.

113

ABR

ipo de Lectura Con Lectura

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 131
Factura No.: 202104182853235
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $66860 26-03-21
Periodo Facturado: 11-03-2021/09-04-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía: 528.62 (Valor kWh con SUBS) x 113 (Consumo en kWh)	$59.734
VALOR NETO:	$70.276
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-10.542
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$59.734
Impuesto AP	$2.086
OTROS CONCEPTOS:	
SUBTOTAL VALOR OTROS DESCUENTOS:	$2.086
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$61.820

INFORMACION TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 13-ABR-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
26-ABR-2021	27-ABR-2021	$61,820

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	238	Pérdidas reconocidas	PR $	45.04
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	41.18	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	14.16
Transporte en el sistema de distribución local	D $	215.79	Costo de comercialización	C $	73.95
Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel ( ) CU=G+T+D+Cv+PR+R					628.12

OPERADOR DE RED:	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
TELEFONO:	6610095	LINEA GRATUITA FIJO Y CELULAR	018000918615
DIRECCION:	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

Subsidio FOES	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

GRAN CONTRIBUYENTE
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994)

PERIODO FACTURADO	Código del cliente	Fecha de vencimiento	Valor a pagar
11-03-2021/09-04-2021	182853235	26-ABR-2021	$61,820

Ruta: 14-1408650450

(415)7709996002449(8020)0182853235(3900)0000061820

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

VIGILADO SUPERSERVICIOS

Escaneado con CamScanner

11824 www.electrificadorac

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.

Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N°. 45-53 Barzal Alto Vía la Azotea - Villavicencio
PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115
Desde su Celular (038 - 6610095)
Línea Gratuita 018000
Línea Emergencia Wh
24 Horas 318 555746

CÓDIGO DEL CLIENTE

CITE ESTE NÚMERO PARA CONSULTA O PAGO

182853235

Atención al Usuario: 8 6724308-pqr@sypelc.com
Metic Rea Mensajería Express
Destinatario
JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio
182853235
15/05/2021 08:05:49
Peso: 0.5 gr
Factura de cobro servicio energía eléctrica
Remitente
Electrificadora del Meta S A
Cl 37a 45 53
Villavicencio
2462317
11824
Rastreo www.sypelcguias.com

Nuestra Oficina Móvil de Atención a Cliente sigue recorriendo el Departa para atender los requerimientos, peticiones y quejas de nuestros usua

Visita nuestras redes sociales y conoce cuándo estarán en tu municipio.
Electrificadora del Meta @emsa_e

Suscriptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
Dirección: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"

Ciudad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

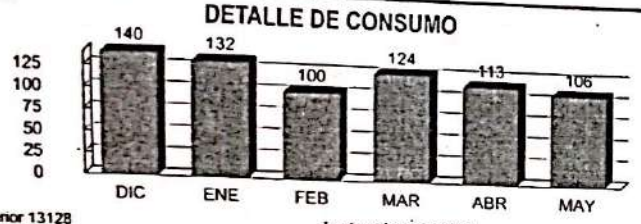

(2) A-S
Lectura Anterior 13128
Tipo de Lectura Con Lectura
Lectura Actual 13234
Anomalia 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 125
Factura No.: 202105182853235
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $61820 24-04-21
Periodo Facturado: 10-04-2021/10-05-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía: 534.96 (Valor kWh con SUBS) x 106 (Consumo en kWh)	$56,7
VALOR NETO:	$66,71
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-10,00
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$56,70
Impuesto AP	$2,086
OTROS CONCEPTOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	$2,086
DESCUENTOS:	
Ajuste a la Decena	$-2
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-2
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$58,790

24 MAY 2021

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 14-MAY-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	219.4	Perdidas reconocidas	PR $	41.82
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	36.08	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	23.87
Transporte en el sistema de distribución local	D $	224.49	Costo de comercialización	C $	73.83
Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1)CU=G+T+D+Cv+PR+R					619.49

OPERADOR DE RED:	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
TELÉFONO:	6610095	LÍNEA GRATUITA FIJO Y CELULAR:	018000918615
DIRECCIÓN:	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

Subsidio FOES	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
26-MAY-2021	27-MAY-2021	$58,790

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

Escaneado con CamScanner

DEL META S.A. E.S.P.
Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115
Desde su Celular (038 - 6610095)
Línea Gratuita 018000918615
Línea Emergencia Whatsapp
24 Horas 318 5557464

Sypelc S.A.S. NIT 830052543
Mencion al Usuario 18-6724308-pqr@sypelc.com
Nivel: Res Monopolio Expreso
Destinatario: JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio
Remitente: Electrificadora del Meta S.A.
Cl 37e 45 63
Villavicencio
182853235
14/06/2021 05:00:57
Tarifa: $46.01
Peso: 0.1 gr
Factura de cobro servicio energía eléctrica
2819001
11833
Rastreo: www.sypelcguias.com

www.electrificadoradelmeta.com

NTE
O PAGO

182853235

Recuerda que puedes hacer consulta, descarga e impresión de tu última factura por medio de nuestra página web.

www.
electrificadoradelmeta
.com.co

Suscriptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
Dirección: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"

Ciudad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

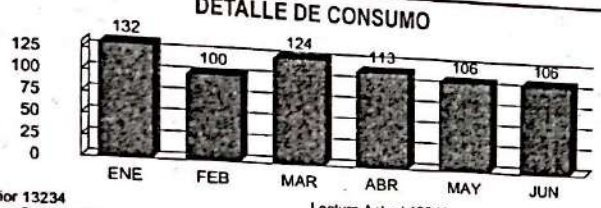

2) A-S
Lectura Anterior 13234
Tipo de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 13340
Anomalia 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 119
Factura No.: 202105182853235
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $58790 24-05-21
Periodo Facturado: 11-05-2021/09-06-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía: 537.64 (Valor kWh con SUBS) x 106 (Consumo en kWh)	$56,990
VALOR NETO:	$67,047
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-10,057
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$56,990
Ajuste a la Decena	$4
OTROS CONCEPTOS:	
Impuesto AP	$2,086
SUBTOTAL VALOR OTRO	$2,090
DESCUENTOS:	
SUBTOTAL POR CONCEPTOS ENERG	$59,080

COLIGEN
25 JUN 2021
CONTROL

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 13-JUN-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	222.82	Perdidas reconocidas	PR $	42.59
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	36.32	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	20.17
Transporte en el sistema de distribución local	D $	233.91	Costo de comercialización	C $	75.99
Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1) CU=G+T+D+Cv+PR+R					631.81

OPERADOR DE RED:	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
TELEFONO:	6610095	LINEA GRATUITA FIJO Y CELULAR:	018000918615
DIRECCIÓN:	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

Subsidio FOES	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
25-JUN-2021	26-JUN-2021	$59,080

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio www.electrificadoradelmeta.com

Escaneado con CamScanner

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N. 45-53 Barzal Alto
Vía la Azotea - Villavicencio

PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115
Desde su Celular (038 - 6610095
Línea Gratuita 01800091861

Línea Emergencia Whatsapp
24 Horas 318 5557464

Atencion al Usuario 8-6724308-pqr@sypelc.com
Mensajeria Express

Destinatario
JORGE ANDRES BARAJAS O.
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio

Remitente
Electrificadora del Meta S A
Cl 37a 45 53
Villavicencio

182853235
15/07/2021 06:07:09
Tarifa: $695.81
Peso: 8.5 gr
Factura de cobro servicio energia electrica
3176715
Rastreo www.sypelcguias.com
11845

11845 www.electrificadoradel

ENTE
LTA O PAGO

182853235

Recuerda que puedes actualizar tus datos

En cualq... servicio al cliente o a través de nuestro correo electrónico pqr@emsa-esp.com.co con tu cédula de ciudadanía y certificado de tradición y libertad.

Tener tus datos actualizados

riptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
ción: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"

ad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

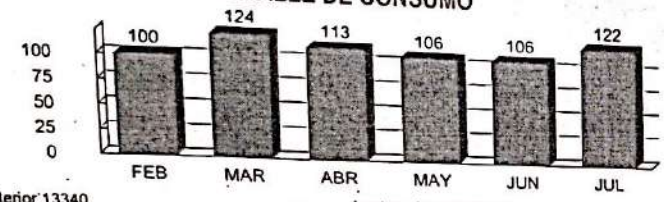

-S
ura Anterior 13340
de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 13462
Anomalia 0

nsumo Promedio Ult. 6 Meses: 114
ctura No.: 202107182853235
cluras Atrasadas :0

Ultimo Pago: $59080 -26-06-21
Periodo Facturado: 10-06-2021/10-07-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energia: 543.01 (Valor kWh con SUBS) x 122 (Consumo en kWh)	$66,247
VALOR NETO	$77,938
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-11,691
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$66,247
Impuesto AP	$2,086
OTROS CONCEPTOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	$2,086
DESCUENTOS	
Ajuste de la Decena	$-3
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-3
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$68,330

26 JUL 2021

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 14-JUL-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energia al generador	G $	232.86	Perdidas reconocidas	PR $	45.77
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	47.93	Otros costos asociados al mercado de energia	O $	12.57
Transporte en el sistema de distribución local	D $	250.75	Costo de comercialización	C $	71.26
Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1) CU=G+T+D+Cv+PR+R					661.13

OPERADOR DE RED	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
TELÉFONO	6610095	LÍNEA GRATUITA FIJO Y CELULAR	018000918615
DIRECCIÓN	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

Subsidio FOES	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
27-JUL-2021	28-JUL-2021	$68,330

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

Escaneado con CamScanner

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N° 45 51 Barzal Alto Vía la Azotea - Villavicencio
PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115 Desde su Celular (038 - 6610095)
Línea Gratuita 018000918615
Línea Emergencia Whatsapp 24 Horas 318 5557464

11852 www.electrificadoradelm

Sypelc S.A.S. NIT 8000245243
Atención al Usuario 2-6724300-pqr@sypelc.com
Mrtic Pico Mensajería Expresa
Destinatario: JORGE ANDRES BARAJAS O
CL 49 46 60 BRR SANT
Villavicencio
Remitente: Electrificadora del Meta S.A.
Cl 37a 45 63
Villavicencio
182853235
15/08/2021 08:08:46
Peso: 0.5 gr
Factura de cobro servicio energía eléctrica
3535300
11852
Rastreo: www.sypelcguias.com

TE
PAGO

182853235

El hurto de energía eléctrica trae consecuencias legales y pone en riesgo la seguridad de todos.

inspeccion
no te tome por sorpresa

Denuncia 115
LÍNEA DE LA ENERGÍA

Suscriptor: "JORGE ANDRES BARAJAS ONOFRE"
Dirección: "CL 49 46 60 BRR SANTA JOSEFA"
Ciudad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO

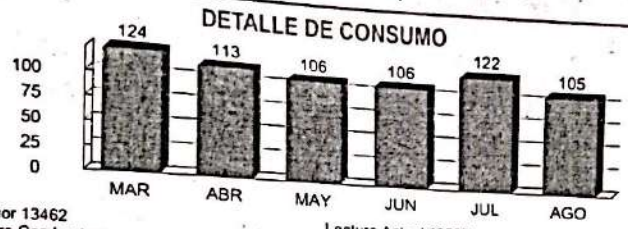

(2) A-S
Lectura Anterior 13462
Tipo de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 13567
Anomalia 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 112
Factura No.: 202108182853235
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $68330 26-07-21
Periodo Facturado: 11-07-2021/10-08-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energia:
548.45 (Valor kWh con SUBS) x 105 (Consumo en kWh)

VALOR NETO	$57.587
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	$67.749
Valor porcentaje de SUBSIDIO	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$-10 162
Impuesto AP	$57.587
OTROS CONCEPTOS:	$2 086
SUBTOTAL VALOR OTROS	
DESCUENTOS:	$2.086
Ajuste A la Decena	$-3
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-3
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$59.670

INFORMACIÓN TECNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 14-AGO-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total Interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
26-AGO-2021	27-AGO-2021	$59,670

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	232.15	Perdidas reconocidas	PR $	45.04
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	41.57	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	27.07
Transporte en el sistema de distribución local	D $	235.52	Costo de comercialización	C $	77.36
Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1) CU=G+T+D+Cv+PR+R					658.71

OPERADOR DE RED:	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	LÍNEA GRATUITA PQR Y CELULAR	018000918615
TELEFONO:	6610095		
DIRECCIÓN:	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

Subsidio FOES	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio

Escaneado con CamScanner

11859 www.electrifica

7 A.N°. 45-83 Barzal Alto
Azotea - Villavicencio
(8) 6614000 - 6610095
Atención al Cliente 115
su Celular (038 - 6610095)
Gratuita 018000918615
Emergencia Whatsapp
es 318 5557484

CÓDIGO DEL CLIENTE

CITE ESTE NÚMERO PARA CONSULTA O PAGO

18285323

:IEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....

....ESTO ES UNA REIMPRESION.....
a Recaudo:2021-09-26 15:45:39
o:VILLACENTRO
udador:1121921152
LECTRIFICADORA DEL META EMSA
.....Nit. 892.002.210.....
lgo del Cliente: 182853235
##################
: 14eadfcb
##################
:al Recaudado: $65,230

TAL GENERAL: $65,230
.....ESTO ES UNA REIMPRESION.....

.....

pes hacer?
ar falla, llamando a la línea 115
correo electrónico a
msa-esp.com.co (Indicar hora del
descripción del electrodoméstico
datos del contacto)

Recuerda
Reclamaciones
Suspensión de
Suministro de
Información

JORGE ANDRES BARAJAS O
182853235
393856
Rastreo: www.sypnicguias.com

RE"

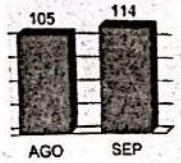

(2) A-S
Lectura Anterior 13567
Tipo de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 13681
Anomalia 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 113
Factura No.: 202109182853235
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $59670 25-08-21
Periodo Facturado: 11-08-2021/09-09-2021
Ruta: 14-1408650450

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No. DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía: 553.93 (Valor kWh con SUBS) x 114 (Consumo en kWh)	$63,1
VALOR NETO:	
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	$74,2
Valor porcentaje de SUBSIDIO	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$-11,14
Impuesto AP	$63,148
OTROS CONCEPTOS:	$2,086
SUBTOTAL VALOR OTROS	
DESCUENTOS:	$2,086
Ajuste A la Decena	$-4
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-4
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$65,230

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
MET	12100036	1

FACTURACIÓN DE 13-SEP-2021

ESTRATO	3	CLASE	Urbano	CICLO	23
SERVICIO	Residencial	CÓDIGO CIIU	RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)		Duración total interrupción	
Consumo Promedio Trimestre (CM)		Código Transformador	VIT1652
Valor a compensar		Grupo Calidad	1

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ $0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
27-SEP-2021	28-SEP-2021	$65,230

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	236.91	Perdidas reconocidas	PR $	45.03
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	40.28	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	35.61
Transporte en el sistema de distribucion local	D $	235.51	Costo de comercialización	C $	76.14

Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel (1)CU=G+T+D+Cv+PR+R 669.48

OPERADOR DE RED	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
TELEFONO	6610095	LINEA GRATUITA EXCLUSIVA	018000918615
DIRECCION	EDIFICIO BARZAL ALTO VIA AZOTEA		

Subsidio FOES	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Interés Moratorio Residencial	0,49%
				Interés Moratorio No Residencial	1,57%

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

ANDRES ENRIQUE TABOADA VELASQUEZ
FIRMA GERENTE

GRAN CONTRIBUYENTE RES No. 012035 09 JUL 17
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.1991...)

PERIODO FACTURADO
11-08-2021/09-09-2021

Ruta: 14-1408650450

Código del cliente 182853235
Fecha de vencimiento 27-SEP-2021
Valor a pagar $65,230

(415)7709998002449(8020)0182853235(3900)0000065230

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

VIGILADO SUPERSERVICIOS

Escaneado con CamScanner

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.

NIT. 892.000.265 - 1

CÉDULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
010102100020000	0	06-01-2021

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	25160731
PERIODO FACTURADO	27-11-2020 - 28-12-2020

DATOS DEL SUSCRIPTOR

BARAJAS ONOFRE JORGE ANDRES
C 49 46 60
LA CAMPIÑA 2937

CLASE DE USO	ESTRATO	ESTADO	FECHA DE SUSPENSIÓN
RESIDENCIAL	3		

DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
01	0112 ORDEN 011218400000 202	1/2	0115BM018444	209641

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

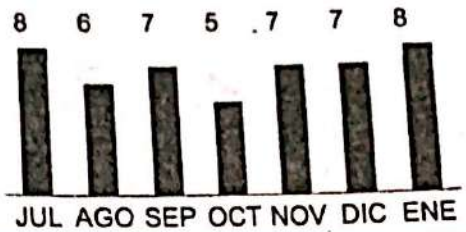

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4171	4163	8	8

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.089,77	6 089,77	548,08	0	5.541,69
Consumo Basico	0 - 16	8	2.501,28	20.010,24	1.800,92	0	18.209,32
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.501,28	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.501,28	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO				26.100,01	2.349,00	0	23.751,01
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	4.962,92	4.962,92	446,66	0	4.516,26
Consumo Basico	0 - 16	8	1.861,99	14.895,92	1.340,63	0	13.555,29
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.861,99	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.861,99	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				19 858,84	1.787,30	0	18.071,54
TOTAL MES				45 958,85	4.136,30	0	41.822,55

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste Decena	-2,55
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
TOTAL OTROS COBROS (3)	-2,55

CARTERA INVESTIGACIÓN	0
PROCESO COATIVO	0

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	5.541,69	Cargo fijo AL	4.516,26
Consumo Básico AC	2.276,18	Consumo Básico AL	1.694,41
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 3.78
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 121.05

pague a tiempo

PAGUE HASTA

18-ene-21

TOTAL A PAGAR

41.820

MALKAHRINA PUELLO CONEO
COGERENTE

Somos Autoretenedores Res DIAN 057/2003
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinst

Para la **atención exclusiva** de **facturas diferidas** por **COVID-19**

comunícate a través de la línea 681 8099 y pregúntanos por la financiación de tus facturas de **marzo** a **julio**.

Escaneado con CamScanner

eaav Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	25310952
PERÍODO FACTURADO	29-12-2020 - 25-01-2021

CÉDULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
010102100020000	0	01-02-2021

DATOS DEL SUSCRIPTOR

BARAJAS ONOFRE JORGE ANDRES
C 49 46 60
LA CAMPIÑA 2937

CLASE DE USO	ESTRATO	ESTADO	FECHA DE SUSPENSION
RESIDENCIAL	3		

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
6	7	5	7	7	8	6

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4177	4171	6	6

DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
01	0112 ORDEN 011218400000 202	1/2	0115BM018444	209641

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.089,77	6.089,77	548,08	0	5.541,69
Consumo Basico	0 - 16	6	2.501,28	15.007,68	1.350,69	0	13.656,99
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.501,28	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.501,28	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO				21.097,45	1.898,77	0	19.198,68
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	4.962,92	4.962,92	446,66	0	4.516,26
Consumo Basico	0 - 16	6	1.861,99	11.171,94	1.005,47	0	10.166,47
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.861,99	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.861,99	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				16.134,86	1.452,14	0	14.682,72
TOTAL MES				37.232,31	3.350,91	0	33.881,40

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la decena	-1,40
SUBTOTAL AJUSTES	-1,

CANCELADO 08 FEB 2021

CARTERA INVESTIGACIÓN PROCESO COATIVO

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	5.541,69	Cargo fijo AL	4.516,26
Consumo Basico AC	2.576,16	Consumo Básico AL	1.694,41
Consumo Complementario AC		Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC		Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 3.78
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 121.05

pague a tiempo

PAGUE HASTA

15-FEB-2021

TOTAL A PAGAR

33.880

EFRAÍN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autorretenedoras Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de

Para la **atención exclusiva** de **facturas diferidas** por **COVID-19**

comunícate a través de la línea 681 8099 y pregúntanos por la financiaci

de tus facturas de **marzo** a **julio**.

Escaneado con CamScanner

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.

NIT. 892000265-1

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	25456066
PERIODO FACTURADO	26-01-2021 - 22-02-2021

CÉDULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
010102100020000	0	08-03-2021

DATOS DEL SUSCRIPTOR

BARAJAS OÑOFRE JORGE ANDRES
C 49 46 60
LA CAMPIÑA
2939

CLASE DE USO	ESTRATO	ESTADO	FECHA DE SUSPENSIÓN
RESIDENCIAL	3		

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

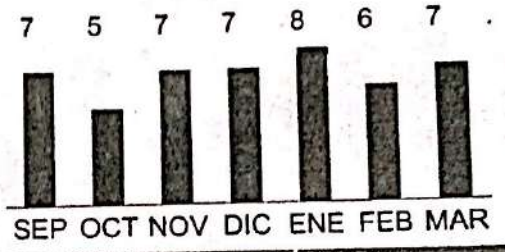

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4184	4177	7	7

DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
01	0112 ORDEN 011218400000 202	1/2	0115BM018444	209641

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.351,59	6.351,59	571,64	0	5.779,95
Consumo Basico	0 - 16	7	2.606,97	18.248,79	1.642,39	0	16.606,40
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.606,97	0	0	0	
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.606,97	0	0	0	
TOTAL ACUEDUCTO				24.600,38	2.214,03	0	22.386,35
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	5.176,29	5.176,29	465,87	0	4.710,42
Consumo Basico	0 - 16	7	1.971,89	13.803,23	1.242,29	0	12.560,94
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.971,89	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.971,89	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				18.979,52	1.708,16	0	17.271,36
TOTAL MES				43.579,90	3.922,19	0	39.657,71

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
[illegible]	-8[illegible]
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	551,[illegible]
ALC-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	401,[illegible]
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	952,2[illegible]

COTREM 15 MAR 2021

CARTERA INVESTIGACIÓN
PROCESO COATIVO

INFORMACIÓN DE INTERES

Cargo fijo AC	6.779,95	Cargo fijo AL	4.710,42
Consumo Básico AC	0372,84	Consumo Básico AL	1.794,42
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

EFRAIN MOJICA RUBIO
GERENTE

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA
16-MAR-2021

TOTAL A PAGAR
40.610

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinstale

Esta factura incluye dos novedades:

1. Deducción de inversión por compensación regulatoria, según Res. CRA 688 de 2014
2. Plan de Aplicación Gradual (PAG), según Res. CRA 936 de 2020

Puntos de pago

- Banco de Occidente
- Credibanco
- Redeban
- ÉXITO
- SURTIMAX
- ConSuerte
- Banco AV Villas
- Banco BBVA
- Banco Davivienda
- Cajeros ATH
- Bancolombia
- Itaú
- Surtí Mayorista
- COTREM
- Banco de Bogotá
- Carulla
- BALOTO
- Banco Popula
- EFECTY

Escaneado con CamScanner

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.

NIT. 892000265-1

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	25611089
PERIODO FACTURADO:	23-02-2021 - 23-03-2021

CÉDULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
010102100020000	0	30-03-2021

DATOS DEL SUSCRIPTOR

BARAJAS ONOFRE JORGE ANDRES
C 49 46 60
LA CAMPIÑA 2940

CLASE DE USO	ESTRATO	ESTADO	FECHA DE SUSPENSION
RESIDENCIAL	3		

DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
01	0112 ORDEN 011218400000 202	1/2	0115BM018444	209641

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
5	7	7	8	6	7	8

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4192	4184	8	8

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.351,59	6.351,59	571,64	0	5.779,95
Consumo Basico	0 - 16	8	2.606,97	20.855,76	1.877,02	0	18.978,74
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.606,97	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.606,97	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO				27.207,35	2.448,66	0	24.758,69
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	5.176,29	5.176,29	465,87	0	4.710,42
Consumo Basico	0 - 16	8	1.971,89	15.775,12	1.419,76	0	14.355,36
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.971,89	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.971,89	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				20.951,41	1.885,63	0	19.065,78
TOTAL MES				48.158,76	4.334,29	0	43.824,47

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	2,40
	0
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	551,53
ALC-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	401,60
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	955,5

CANCELADO 06 ABR 202

CARTERA INVESTIGACIÓN
PROCESO COATIVO

INFORMACION DE INTERES

Cargo fijo AC	5.779,95	Cargo fijo AL	4.710,42
Consumo Basico AC	2.372,34	Consumo Básico AL	1.794,42
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA
12-ABR-2021

TOTAL A PAGAR
44.780

EFRAIN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinsta

Esta factura incluye: Plan de Aplicación Gradual (PAG), según Res. CRA 936 de 2020

Puntos de pago

- Banco de Occidente
- Credibanco
- Redeban
- ÉXITO
- SURTIMAX
- ConSuerte
- Banco AV Villas
- Banco BBVA
- Banco Davivienda
- Cajeros ATH
- Bancolombia
- Itaú
- Surtí Mayorista
- COTREM
- Banco de Bogotá
- Carulla
- BALOTO
- Banco Popu
- EFECTY

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
.....Nit. 892.000.265-1.....
Fecha Recaudo: 2021-05-04 14:20:59
Punto: DOCE DE OCTUBRE
Recaudador: 40396162
Numero Factura : 25754129
##################
Pin: 5548df8c
##################
Total Recaudado: $36,440
.....

le Acueducto y Alcantarillado
illavicencio EAAV - E.S.P.
NIT. 892.000.265 - 1

FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
0	27-04-2021

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	25754129
PERÍODO FACTURADO	24-03-2021 - 21-04-2021

R
ES
2943

FECHA DE SUSPENSIÓN

01	0112 ORDEN 011218400000 202	1/2	0115BM018444	DE MEDIDOR	PRECINTO No. 209641

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

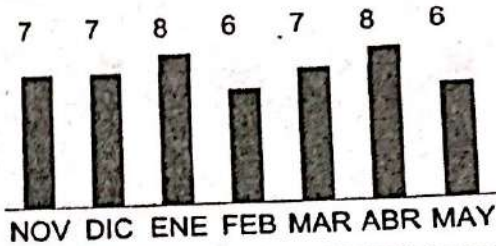

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m^3)	ALCANTARILLADO
4198	4192	6	6

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.351,59	6.351,59	571,64	0	5.779,95
Consumo Basico	0 - 16	6	2.606,97	15.641,82	1.407,76	0	14.234,06
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.606,97	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.606,97	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO				21.993,41	1.979,41	0	20.014,00
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	5.176,29	5.176,29	465,87	0	4.710,42
Consumo Basico	0 - 16	6	1.971,89	11.831,34	1.064,82	0	10.766,52
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.971,89	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.971,89	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				17.007,63	1.530,69	0	15.476,94
TOTAL MES				39.001,04	3.510,09	0	35.490,95

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	5
ALC-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	4
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	94

CARTERA INVESTIGACIÓN
PROCESO COATIVO

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	5.779,95	Cargo fijo AL	4.710,42
Consumo Básico AC	2.372,34	Consumo Basico AL	1.794,42
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m^3
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA
12-MAY-2021

TOTAL A PAGAR
36.440

EFRAIN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reina

Esta factura incluye dos novedades:

Plan de Aplicación Gradual (PAG), según Res. CRA 936 de 2020

Puntos de pago

- Banco de Occidente
- Credibanco
- Redeban
- ÉXITO
- SURTIMAX
- ConSuerte
- Banco AV Villas
- Banco BBVA
- Banco Davivienda
- Cajeros ATH
- Bancolombia
- Itaú
- Surtí Mayorista
- COTREM
- Banco de Bogotá
- Carulla
- BALOTO
- Banco Pop
- EFECTY

eaav

4157709998000414802025754129390000000364409620210512

CÓDIGO USUARIO
002407
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No.

PAGUE HASTA
12-MAY-2021

TOTAL A PAGAR
36.440

Espacio para se
del banco o regis
de pago electrón

Escaneado con CamScanner

CORRESPONSAL
PDV PANORAMA
CR 41 17A 09
BANCO DE BOGOTA

PAGO FACTURA
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 40.610

U11218400000 202

mpresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.

NIT. 892000265-1

CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
100020000	0	26-05-2021

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	25897494
PERIODO FACTURADO	22-04-2021 - 20-05-2021

SUSCRIPTOR

GE ANDRES

2946

ESTADO	FECHA DE SUSPENSION

TECNICOS

DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
1/2	0115BM018444	209641

INFORMACION DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

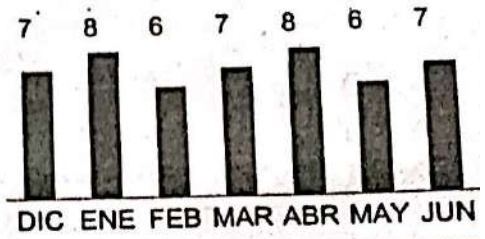

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4205	4198	7	7

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.351,59	6.351,59	571,64	0	5.779,95
Consumo Basico	0 - 16	7	2.606,97	18.248,79	1.642,39	0	16.606,40
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.606,97	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.606,97	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO				24.600,38	2.214,03	0	22.386,35
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	5.176,29	5.176,29	465,87	0	4.710,42
Consumo Basico	0 - 16	7	1.971,89	13.803,23	1.242,29	0	12.560,94
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.971,89	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.971,89	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				18.979,52	1.708,16	0	17.271,36
TOTAL MES				43.579,90	3.922,19	0	39.657,71

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	5
ALC-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	4
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	95

CARTERA INVESTIGACIÓN
PROCESO COATIVO

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	5.779,95	Cargo fijo AL	4.710,42
Consumo Básico AC	2.372,34	Consumo Básico AL	1.794,42
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA
09-JUN-2021

TOTAL A PAGAR
40.610

EFRAIN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de rei

Puntos de pago

- Banco de Occidente
- Credibanco
- Redeban
- ÉXITO
- SURTIMAX
- ConSuerte
- Banco AV Villas
- Banco BBVA
- Banco Davivienda
- Cajeros ATH
- Bancolombia
- Itaú
- Surtí Mayorista
- COTREM
- Banco de Bogotá
- Carulla
- BALOTO
- Banco Po
- EFECTY

eaav

4157709998000414802025897494390000000406109620210609

Espacio para s
del banco otorg
de pago electró

BANCO

CÓDIGO USUARIO	FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No.
002407	25897494

PAGUE HASTA	TOTAL A PAGAR
09-JUN-2021	40.610

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
.....Nit. 892.000.265-1.....
Fecha Recaudo: 2021-07-10 14:35:58
Punto: PANORAMA
Recaudador: 1027950201
Numero Factura : 26042059
##################
Fin: dcbec65b
##################
Total Recaudado: $36,440

de Acueducto y Alcantarillado
villavicencio EAAV - E.S.P.
NIT. 892.000.265 -1

FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
0	28-06-2021

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	26042059
PERIODO FACTURADO	21-05-2021 - 21-06-2021

R
ES
2945

FECHA DE SUSPENSION

011218400000 202

DE MEDIDOR	PRECINTO No.
BM018444	209641

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

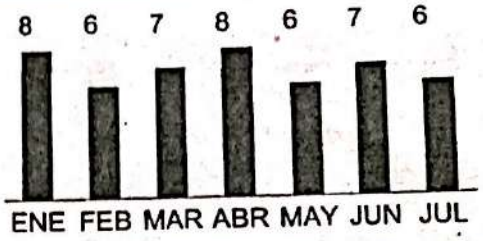

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4211	4205	6	6

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	6.351,59	6.351,59	571,64	0	5.779,95
Consumo Basico	0 - 16	6	2.606,97	15.641,82	1.407,76	0	14.234,06
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.606,97	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.606,97	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO				21.993,41	1.979,41	0	20.014,00
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	5.176,29	5.176,29	465,87	0	4.710,42
Consumo Basico	0 - 16	6	1.971,89	11.831,34	1.064,82	0	10.766,52
Consumo Complementario	17 - 32	0	1.971,89	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	1.971,89	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				17.007,63	1.530,69	0	15.476,94
TOTAL MES				39.001,04	3.510,09	0	35.490,95

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	-4,08
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	551,5
ALC-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	401,6
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	949,0

CARTERA INVESTIGACIÓN
PROCESO COATIVO

INFORMACION DE INTERES

Cargo fijo AC	5.779,95	Cargo fijo AL	4.710,42
Consumo Básico AC	2.372,34	Consumo Básico AL	1.794,42
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA
12-JUL-2021

TOTAL A PAGAR
36.440

EFRAÍN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinstala

Puntos de pago

- Banco de Occidente
- Banco BBVA
- Puntos Redeban
- ÉXITO
- SURTIMAX
- ConSuerte
- Banco de Bogotá
- BALOTO
- Itaú
- Cajeros ATH
- COTREM
- Banco Popular
- EFECTY

eaav

4157709998000414802026042059390000000364409620210712

CÓDIGO USUARIO
002407
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No.
26042059

PAGUE HASTA
12-JUL-2021

TOTAL A PAGAR
36.440

Espacio para sell
del banco o regist
de pago electróni

Escaneado con CamScanner

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.
NIT. 892.000.265 - 1

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	26186762
PERIODO FACTURADO	22-06-2021 - 22-07-2021

CÉDULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
010102100020000	0	28-07-2021

DATOS DEL SUSCRIPTOR

BARAJAS ONOFRE JORGE ANDRES
C 49 46 60
LA CAMPIÑA 2945

CLASE DE USO	ESTRATO	ESTADO	FECHA DE SUSPENSIÓN
RESIDENCIAL	3		

DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
01	0112 ORDEN 011218400000 202	1/2	0115BM018444	209641

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (M³)	ALCANTARILLADO
4219	4211	8	8

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	5.677,30	5.677,30	510,96	0	5.166,34
Consumo Basico	0 - 16	8	2.868,38	22.947,04	2.065,23	0	20.881,81
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.868,38	0	0	0	
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.868,38	0	0	0	
TOTAL ACUEDUCTO				28.624,34	2.576,19	0	26.0[illegible]
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	4.785,57	4.785,57	430,70	0	[illegible]
Consumo Basico	0 - 16	8	2.075,56	16.604,48	1.494,40	0	[illegible]
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.075,56	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.075,56	0	0	0	
TOTAL ALCANTARILLADO				21.390,05	1.925,10	0	[illegible]
TOTAL MES				50.014,39	4.501,30	0	45.513,09

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	3,78
	0
[illegible]INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	551,53
[illegible]REMENTO RES. CRA 936 DE 2020	401,60
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	956,91
	0
CARTERA INVESTIGACIÓN	0
PROCESO COATIVO	0

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	5.166,34	Cargo fijo AL	4.354,87
Consumo Básico AC	20.610,23	Consumo Básico AL	1.888,76
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

Pague a tiempo

PAGUE HASTA
12-AGO-2021

TOTAL A PAGAR
46.470

EFRAIN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autoretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinstalac

Realiza tus trámites sin salir de casa
- PQR´s
- Información general
- Reporte de daños y solicitudes de asistencia técnica

Llámanos 6818080
Lunes a Viernes de 7:00 a.m a 3:00 p.m

Puntos de pago
- Banco de Occidente
- Banco BBVA
- Puntos Redeban
- ÉXITO
- SURTIMAX
- ConSuerte
- Banco de Bogotá
- BALOTO
- Itaú
- Cajeros ATH
- COTREM
- Banco Popular
- EFECTY

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
Fecha Recaudo:2021-09-07 16:33:18
Punto:PANORAMA
Recaudador:24550220
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
.....Nit. 892.000.265-1.....
Numero Factura : 26341785
##################
Fin: 6adb9e75
##################
Total Recaudado: $37.470
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
.....Nit. 892.000.265-1.....
Numero Factura : 26340710
##################
Fin: 933cf240
##################
Total Recaudado: $81.180

TOTAL GENERAL: $118,650

.....

e Acueducto y Alcantarillado
lavicencio EAAV - E.S.P.
NIT. 892.000.265-1

FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
0	30-08-2021

CÓDIGO USUARIO	002407
FACTURA No.	26341785
PERIODO FACTURADO	23-07-2021 - 23-08-2021

ES

2946

ECHA DE SUSPENSIÓN

E MEDIDOR	PRECINTO No.
BM018444	209641

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 7

NOVEDAD LECTURA:

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCANTARILLADO
4225	4219	6	6

DE LA CUENTA

		STO POR NIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
		5.677,30	5.677,30	510,96	0	5.166,34
		2.868,38	17.210,28	1.548,93	0	15.661,35
		2.868,38	0	0	0	0
		2.868,38	0	0	0	0
			22.887,58	2.059,88	0	20.827,70
ALCANTARILLADO (2)						
Cargo Fijo		1	4.785,57	4.785,57	430,70	0	4.354,87
Consumo Basico	0 - 16	6	2.075,56	12.453,36	1.120,80	0	11.332,56
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.075,56	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.075,56	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				17.238,93	1.551,50	0	15.687,43
TOTAL MES				40.126,51	3.611,39	0	36.515,12

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
	1,75
Ajuste a la Decena	0
	551,53
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	401,60
ALC-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	954,88

	0
CARTERA INVESTIGACIÓN	0
PROCESO COATIVO	0

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	5.166,34	Cargo fijo AL	4.354,87
Consumo Básico AC	2.610,23	Consumo Básico AL	1.888,76
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA
13-SEP-2021

TOTAL A PAGAR
37.470

EFRAÍN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinstalación

Realiza tus trámites sin salir de casa
- PQR´s
- Información general
- Reporte de daños y solicitudes de asistencia técnica

Llámanos 681 8080
Lunes a Viernes de 7:00 a.m a 6:00 p.m

Puntos de pago

Banco de Occidente
Banco BBVA
Puntos Redeban
ÉXITO
SURTIMAX
ConSuerte
Banco de Bogotá
BALOTO
Itaú
Cajeros ATH
COTREM
Banco Popular
EFECTY

eaav

4157709998000414802026341785390000000374709620210913

BANCO

CÓDIGO USUARIO
002407
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No.
26341785

PAGUE HASTA
13-SEP-2021

TOTAL A PAGAR
37.470

Escaneado con CamScanner

$ 35.466

30138800

24/02/2021

0111900502201

PAGO DE FACTURAS

LLANOGAS

NUM APROBACION: 50348
REFERENCIA: 14159
FECHA EFECTIVA: LUN 8 MAR 2:
TRANSACCION: 218248368335
VALOR: 35.466
FECHA EXPE: LUN 8 MAR 21 16:11:
067-03397415-096
782152-724057-744619-335398-9
CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUERIMIENTOS
LINEA NACIONAL 018000512825
OPCION 3. BOGOTA 7432626
AGT 14288 CLR 86048343
07118518-704648

Llanogas
Empresa de Servicios Públicos
NIT 800.021.272-9 • NUIR 2-6000-1000-3

TOTAL FACTURA $ 35.172

DATOS

REF. PAGO 141591
Periodo: 25/02/2021 al 26/03/2021
VENCIMIENTO: 08/04/2021
SUSPENSIÓN A PARTIR DE: 09/04/2021

Factura: 31010213
Emisión: 26/03/2021
Codigo de usuario: 0111900502201

DATOS

Cliente: BARAJAS ONOFRE JORGE ANDRES
Dirección: C 49 46 60 MZ I CS 20 CAMPINA
Municipio: Villavicencio
Tipo de uso: RESIDENCIAL
Ruta: 079-0706
Estrato: 3

FECHAS REVISIÓN PERIÓDICA

Mínima | Máxima | Suspensión

CONSUMO

ÚLTIMOS CONSUMOS:

OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
5	6	5	6	5

Lec. Actual: 576
Lec. Anterior: 571
Factor Corrección: 0,97
Consumo m3: 5
Promedio: 6
Factura Vencida: 0
Consumo Fact.: 0
No. de medidor: 12040075
Consumo Kw h: 9,46
Precio Kw/h ($): 6,12
P.C.M/m3: 81

Novedad Lectura: CONSUMO NORMAL

TARIFAS

(Gm $)	(m $)	(Sm $)	Cuota (Sm $)
836,77	227,97	1.064,72	0

Rango m3	$/m3	Consumo m3	Subsidio	Contribución
0 20	1435,2	0		0 %
>20				

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

LIQUIDACIÓN CONSUMO

Consumo	$ 7.176	Deuda	$	0
Cargo fijo	$ 2.149	Intereses por mora	$	0
Subsidio/contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$	0
Suspensión/Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$	0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturación	$	0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$	9.325

FINANCIACIONES

Tasa Cte Mora: 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Intereses de mora	Iva financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna	$ 0	$ 0		
Revision Periodica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Posventa	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

TOTAL GAS: $ 9.601

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

TOTAL GAS: $ 9.325

Biogrícola del Llanos
NIT 822.000.268-8 • NUIR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000
Factura No: 30051713

Tipo de uso: Residencial
N°Usuarios Res: 0
N°Usuarios No Res: 0
EstCat: 3 / 0
FrecRecol: 3
FrecBarrido: 2
Volumenm3: 0.00
Subsidio (%)
Contribución (%)
Tasa de interés: 0,487
Facturas Vencidas: 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TREL	0,0075	0,0086
TRLU	0,0017	0,0016
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,018	0,014
TRNA	0,0563	0,0563
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,000

LIQUIDACIÓN

Concepto	Valor
Tarifa	$ 25.813
Descuentos	$ 40
Subsidio / contribución	$ 0
Dcto Incump.ind.Calidad	$ 0
Ajustes	$ 92
Deuda Anterior	$ 0
Intereses de Mora	$ 0
Otros Conceptos a Favor	$ 0
Total Aseo	$ 25.865

VBA 139702,05
CF 13494,09
CV 149413,98

OTROS SERVICIOS

Subtotal	$ 0
Iva	$ 0
Total Otros Servicios	$ 0

Valor Ultimas 6 Facturas

Ene	$ 25.111
Dic	$ 25.167
Nov	$ 24.521
Oct	$ 24.432
Sep	$ 24.716
Ago	$ 24.774

FINANCIACIÓN

Vr. cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 N° cuotas pendientes 0

Marbel Astrid Torres Pardo
Gerente Biogrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 25.865

Biogrícola del Llanos
NIT 822.000.268-8 • NUIR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000
Factura No: 30236506

Tipo de uso: Residencial
N°Usuarios Res: 0
N°Usuarios No Res: 0
EstCat: 3 / 0
FrecRecol: 3
FrecBarrido: 2
Volumenm3: 0.00
Subsidio (%)
Contribución (%)
Tasa de interés: 0,487
Facturas Vencidas: 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TREL	0,0075	0,0086
TRLU	0,0017	0,0016
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,018	0,014
TRNA	0,0563	0,0563
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,014

LIQUIDACIÓN

Concepto	Valor
Tarifa	$ 25.887
Descuentos	40
Subsidio / contribución	0
Dcto Incump.ind.Calidad	0
Ajustes	0
Deuda Anterior	0
Intereses de Mora	0
Otros Conceptos a Favor	0
	$ 25.847

VBA 139702,65
CF 13558,01
CV 149563,03

Subtotal	$ 0
Iva Total Otros Servicios	$ 0
	$ 0

Valor Ultimas 6 Facturas

Feb	$ 25.865
Ene	$ 25.111
Dic	$ 25.167
Nov	$ 24.521
Oct	$ 24.432
Sep	$ 24.716

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ Saldo Deuda: N° cuotas pendientes 0

Marbel Astrid Torres Pardo
Gerente Biogrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 25.847

REF. PAGO	CÓDIGO USUARIO	PAGUE HASTA	TOTAL A PAGAR

Escaneado con CamScanner

CORRESPONSAL
PDV DOCE DE OCTUBRE
CLL 44 51-35 DOCE DE OC
BANCO DE BOGOTA
RECAUDO
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 39.024

OTAL FACTURA $ 39.024
Factura: 31862156
Emisión: 26/04/2021
Codigo de usuario: 011190050220 1

ANDRES
CAMPINA
Ruta: 079-0706
Estrato: 3

I PERIÓDICA
Suspensión

Lec Actual:	583
Lec. Anterior:	576
Factor Corrección:	0,97
Consumo m3. *	7
Promedio:	5
Facturas Vencidas:	0
Consumo Pendiente:	0
No.de medidor:	120400075
Consumo Kw/h:	83,18
Precio Kw/h ($):	136,23
PCMU/m3	42,78

TARIFAS

Cm ($)		Dm ($)	Cuf ($)	Dcontrib ($)
887,03	285,74	398,98	2158,00	0
Rango m3	$/m3	Consumo m3	Subsidio	Contribución
0-20	1550,27	7	0 %	0 %
>20				

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

Consumo	$ 10.852	Deuda anterior	$ 0
Cargo fijo	$ 2.158	Intereses por mora	$ 0
Subsidio/Contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$ 0
Suspensión/Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$ 0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturación	$ 0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$ 13.010

Tasa Cte Mora* 0,00 Tasa Cte 0.00% Deuda en Mora $ 0

FINANCIACIONES

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Intereses de mora	Iva financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna*	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa*	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros*	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

TOTAL GAS: $ 13.010

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Bioagrícola del Llanos
NIT 822.000.268-8 • NUR 1-8000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000
Factura No: 30421972

Tipo de uso: Residencial
EstiCat: 3 / 0
FrecRecol: 3
FrecBarrido: 2
Subsidio (%)
Contribución (%)
Tasa de interés: 0,487
Volumen m3: 0.00
Factura Vencida 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TREU	0,0075	0,0086
TRLU	0,0017	0,0016
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,018	0,014
TRNA	0,0563	0,0563
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,014

ValorUltimas 6 Facturas

Mar	$ 25.847
Feb	$ 25.865
Ene	$ 25.111
Dic	$ 25.167
Nov	$ 24.521
Oct	$ 24.432

FINANCIACIÓN

Concepto	Valor
Tarifa	$ 25.959
Descuentos	$ 0
Subsidio / contribución	$ 0
Dcto Incump.Ind.Calidad	$ 0
Ajustes	$ 55
Deuda Anterior	$ 0
Intereses de Mora	$ 0
Otros Conceptos a Favor	$ 0
	$ 26.014

VBA 139702,65
CF 13557,24
CV 149565,07

Subtotal $ 0
Total Otros Servicios $ 0

Cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 Nº cuotas pendientes 0

Marbel Astrid Torres Pardo - Gerente Bioagrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 26.014

REF. PAGO | CÓDIGO USUARIO | PAGUE HASTA | TOTAL A PAGAR

---

puntored

PAGO DE FACTURAS
TRANSACCION EXITOSA

Fecha	01/06/2021
Hora	18:26:54
Terminal	277255
Convenio	GAS - GAS NATURAL LLANOGAS
Cod Convenio	
Comercio	81
No aprob Banco	364900
Referencia	709810
No aprob Puntored	161591
Valor	000188836762
Punto de Venta	$36.360 DOBA GRANCIA DE SA

Línea de atención Nacional 01 8000 512 Opcion 4
Bogota 7432426 Opcion 4
bancosaval@en-contacto.co

BANCO DE OCCIDENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FACTURA $ 36.360
a: 32695895
ón: 26/05/2021
o de usuario: 011190050220 1

INA
Ruta: 079-0706
Estrato: 3

IÓDICA
Suspensión

Actual:	588
Anterior:	583
Corrección:	0,98
sumo m3:	5
medio:	6
uras Vencidas	0
sumo Pendiente:	0
de medidor:	120400075
nsumo Kw/h:	59,28
ecio Kw/h ($):	134,02
CMU/m3	42,68

($)	Cuf ($)	Contrib ($)
4,34	2168,00	0
mo m3	Subsidio	Contribución
0-20	5	0 %
>20		

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

Consumo	$ 7.626	Deuda anterior	$ 0
Cargo fijo	$ 2.168	Intereses por mora	$ 0
Subsidio/Contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$ 0
Suspensión/Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$ 0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturación	$ 0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$ 9.794

Tasa Cte Mora* 0,00 Tasa Cte 0.00% Deuda en Mora $ 0

FINANCIACIONES

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Intereses de mora	Iva financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna*	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa*	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros*	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

TOTAL GAS: $ 9.794

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Bioagrícola del Llanos
NIT 822.000.268-8 • NUR 1-8000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000
Factura No: 30608083

Tipo de uso: Residencial
EstiCat: 3 / 0
FrecRecol: 3
FrecBarrido: 2
Subsidio (%)
Contribución (%)
Tasa de interés: 0,487
Volumen m3: 0.00
Factura Vencida 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TREU	0,0075	0,0086
TRLU	0,0017	0,0016
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,020	0,014
TRNA	0,0563	0,0520
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,014

ValorUltimas 6 Facturas

Abr	$ 26.014
Mar	$ 25.847
Feb	$ 25.865
Ene	$ 25.111
Dic	$ 25.167
Nov	$ 24.521

FINANCIACIÓN

Concepto	Valor
Tarifa	$ 26.566
Descuentos	$ 0
Subsidio / contribución	$ 0
Dcto Incump.Ind.Calidad	$ 0
Ajustes	$ 0
Deuda Anterior	$ 0
Intereses de Mora	$ 0
Otros Conceptos a Favor	$ 0
	$ 26.566

VBA 139702,65
CF 14008,14
CV 149565,03

Subtotal $ 0
Total Otros Servicios $ 0

Vlr. cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 Nº cuotas pendientes 0

Marbel Astrid Torres Pardo - Gerente Bioagrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 26.566

REF. PAGO | CÓDIGO USUARIO

Escaneado con CamScanner

$ 36.281

33548117

26/06/2021

011190050220 1

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
* LLANOGAS S.A.
.....Nit. 800.021.272-9.....
cha Recaudo: 2021-07-01 15:18:36
nto: DOCE DE OCTUBRE
caudador: 1121954695
f.Llanogas : 141591
or Llanogas : $9,766
f.RioAgricola : 30795307
or Rioagricola : $26,515
##################
: 292171bd
##################
al Recaudado: $36,281
.....

79 0706

pensión

593
588
0,98
5
6
0
0
120400075
59,32
133,17
42,71

,00 0
sidio Contribucion
% 0 %

>20

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

Consumo	$ 7.577	Deuda anterior	$ 0
Cargo fijo	$ 2.189	Intereses por mora	$ 0
Subsidio/Contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$ 0
Suspensión/Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$ 0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturación	$ 0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$ 9.766

Tasa Cte Mora: 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Interés de mora	Iva Financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

TOTAL GAS: $ 9.766

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Bioagrícola del Llanos
NIT 822.000.268-8 • NUR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000

Factura No: 30795307

Tipo de uso: Residencial
Est/Cat: 3 / 0
FrecRecol:
FrecBarrido: 2
Subsidio (%)
Contribución(%)
Tasa de interés: 0,487
Factura Vencida: 0

LIQUIDACIÓN

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0075	0,0086
TRCU	0,0017	0,0016
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,019	0,014
TRNA	0,0563	0,0563
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,014

Concepto / Valor

Tarifa	$ 26.515
Descuentos	$ 0
Subsidio / contribución	$ 0
Dcto Incumplimiento Calidad	$ 0
Ajustes	$ 0
Deuda Anterior	$ 0
Intereses de Mora	$ 0
Otros Conceptos a Favor	$ 0
	$ 26.515

VBA 139702,65
CF 14007,22
CVR 149503,07

Subtotal $ 0
Total Otros Servicios $ 0

Valor Ultimas 6 Facturas

May	$ 26.566
Abr	$ 26.014
Mar	$ 25.847
Feb	$ 25.865
Ene	$ 25.111
Dic	$ 25.167

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 Nº cuotas pendientes 0

Maribel Astrid Torres Pardo
Bioagrícola del Llanos

• El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento pronto a pronto para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 26.515

REF. PAGO CÓDIGO USUARIO PAGUE HASTA TOTAL A PAGAR

$ 32.306

34404919

27/07/2021

011190050220 1

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
* LLANOGAS S.A.
.....Nit. 800.021.272-9.....
Fecha Recaudo: 2021-08-04 15:09:36
Punto: DOCE DE OCTUBRE
Recaudador: 40396162
Ref.Llanogas : 141591
Valor Llanogas : $5,257
Ref.RioAgricola : 30982760
Valor Rioagricola : $27,049
##################
Pin: 7e7d454a
##################
Total Recaudado: $32,306
.....

0706

n

5

100075
10
,03
4

0
Contribucion
0 %

>20

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

Consumo	$ 3.073	Deuda anterior	$ 0
Cargo fijo	$ 2.184	Intereses por mora	$ 0
Subsidio/Contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$ 0
Suspensión/Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$ 0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturación	$ 0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$ 5.257

Tasa Cte Mora: 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Interés de mora	Iva Financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

TOTAL GAS: $ 5.257

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Bioagrícola del Llanos
NIT 822.000.268-8 • NUR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000

Factura No: 30982760

Tipo de uso: Residencial
Est/Cat: 3 / 0
FrecRecol: 3
FrecBarrido: 2
Subsidio (%)
Contribución(%)
Tasa de interés: 0,487
Factura Vencida: 0

LIQUIDACIÓN

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0075	0,0071
TRCU	0,0017	0,0014
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,020	0,017
TRNA	0,0563	0,0497
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,000

Concepto / Valor

Tarifa	$ 26.989
Descuentos	$ 0
Subsidio / contribución	$ 0
Dcto Incump.Ind.Calidad	$ 0
Ajustes	$ 60
Deuda Anterior	$ 0
Intereses de Mora	$ 0
Otros Conceptos a Favor	$ 0
	$ 27.049

VBA 139702,65
CF 14283,11
CVR 150637,97

Subtotal $ 0
Total Otros Servicios $ 0

Valor Ultimas 6 Facturas

Jun	$ 26.515
May	$ 26.566
Abr	$ 26.014
Mar	$ 25.847
Feb	$ 25.865
Ene	$ 25.111

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 Nº cuotas pendientes 0

Maribel Astrid Torres Pardo
Bioagrícola del Llanos

• El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento pronto a pronto para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 27.049

REF. PAGO CÓDIGO USUARIO PAGUE HASTA TOTAL A PAGAR

Escaneado con CamScanner

$ 36.281

33548117

26/06/2021

011190050220 1

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
* LLANOGAS S.A.
.....Nit. 800.021.272-9.....
Fecha Recaudo: 2021-07-01 15:18:36
Punto: DOCE DE OCTUBRE
Recaudador: 1121954695
Ref.Llanogas : 141591
Valor Llanogas : $9,766
Ref.RioAgricola : 30795307
Valor Rioagricola : $26,515
####################
Pin: 292171bd
####################
Total Recaudado: $36,281

.....

79 0706

pensión

593
588
0,98
5
6
0
0
120400075
59,32
133,17
42,71

,00 0
sidio Contribución
% 0 %

>20

Resolución CIIEG: 094/2004 Y 049/2004

Consumo	$	7.577	Deuda anterior	$	0
Cargo fijo	$	2.189	Intereses por mora	$	0
Subsidio/Contribución	$	0	Recuperación de consumo	$	0
Suspensión/Reconexión	$	0	Otros conceptos	$	0
Tasa Mora	0,5 %		Ajuste Facturación	$	0
			TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$	9.766

Tasa Cte Mora: 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Años	Interés de mora	Iva financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

TOTAL GAS: $ 9.766

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Bioagrícola del Llanos S.A.
NIT 822.000.268-8 • NUIR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000

Factura No: 30795307

Tipo de uso: Residencial
N°Usuarios Res. 0
N°Usuarios No Res. 0
Est/Cat. 3 / 0
FrecRecol.
FrecBarrido: 2
Volumen m3: 0.00
Subsidio (%)
Contribución (%)
Tasa de interés: 0,487
Facturas Vencidas: 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0075	0,0086
TRLU	0,0017	0,0016
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,019	0,014
TRINA	0,0563	0,0563
TAFA	0,000	0,000
TAFINA	0,000	0,014

Valor Ultimas 6 Facturas

May	$	26.566
Abr	$	26.014
Mar	$	25.847
Feb	$	25.865
Ene	$	25.111
Dic	$	25.167

LIQUIDACIÓN

Concepto		Valor
Tarifa	$	26.515
Descuentos	$	0
Subsidio/contribución	$	0
Dcto Incumpind Calidad	$	0
Ajustes	$	0
Deuda Anterior	$	0
Intereses de Mora	$	0
Otros Conceptos a Favor	$	0
	$	26.515

VGA 139702,65
CF 14007,22
CVM 149560,07

Subtotal	$	0
Iva Total Otros Servicios	$	0

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 N° cuotas pendientes 0

Maribel Astrid Torres Pardo
Gerente Bioagrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que aplican.

TOTAL BIO

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con el Art 130 de la ley 142 de 1994. Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Estándares de Calidad DES: 1.00 P1: 100% P2: 100% P3: 100% P4: 100%

$ 32.306

34404919

27/07/2021

011190050220 1

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
* LLANOGAS S.A.
.....Nit. 800.021.272-9.....
Fecha Recaudo: 2021-08-04 15:09:36
Punto: DOCE DE OCTUBRE
Recaudador: 40396162
Ref.Llanogas : 141591
Valor Llanogas : $5,257
Ref.RioAgricola : 30982760
Valor Rioagricola : $27,049
####################
Pin: 7e7d454a
####################
Total Recaudado: $32,306

.....

0706

100075
10
,03
14

0
Contribución
0 %

>20

Resolución CIIEG: 094/2004 Y 049/2004

Consumo	$	3.073	Deuda anterior	$	0
Cargo fijo	$	2.184	Intereses por mora	$	0
Subsidio/Contribución	$	0	Recuperación de consumo	$	0
Suspensión/Reconexión	$	0	Otros conceptos	$	0
Tasa Mora	0,5 %		Ajuste Facturación	$	0
			TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$	5.257

Tasa Cte Mora: 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Años	Interés de mora	Iva financiación	Base Iva
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$
Servicios Postventa	$ 0	$ 0	$ 0	$
Otros	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0

CONVENIOS: $ 0

TOTAL GAS: $ 5.257

Giovanni Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Bioagrícola del Llanos S.A.
NIT 822.000.268-8 • NUIR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000

Factura No: 30982760

Tipo de uso: Residencial
N°Usuarios Res. 0
N°Usuarios No Res. 0
Est/Cat: 3 / 0
FrecRecol: 3
FrecBarrido: 2
Volumen m3: 0.00
Subsidio (%)
Contribución (%)
Tasa de interés: 0,487
Facturas Vencidas: 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0075	0,0071
TRLU	0,0017	0,0014
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,020	0,017
TRINA	0,0563	0,0497
TAFA	0,000	0,000
TAFINA	0,000	0,000

Valor Ultimas 6 Facturas

Jun	$	26.515
May	$	26.566
Abr	$	26.014
Mar	$	25.847
Feb	$	25.865
Ene	$	25.111

LIQUIDACIÓN

Concepto		Valor
Tarifa	$	26.989
Descuentos	$	0
Subsidio/contribución	$	0
Dcto Incumpind.Calidad	$	0
Ajustes	$	60
Deuda Anterior	$	0
Intereses de Mora	$	0
Otros Conceptos a Favor	$	0
	$	27.049

VGA 139702,65
CF 14283,11
CVM 150637,97

Subtotal	$	0
Iva Total Otros Servicios	$	0

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ 0 Saldo Deuda: $ 0 N° cuotas pendientes 0

Maribel Astrid Torres Pardo
Gerente Bioagrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que aplican.

TOTAL BIO $ 27.04

Escaneado con CamScanner

Llanogas S.A. Empresa de Servicios Públicos
NIT 800.021.272-9 • NUIR 2-5000-1000-3

REF. PAGO 141591
Periodo: 28/07/2021 al 26/08/2021
VENCIMIENTO: 09/09/2021
SUSPENSIÓN A PARTIR DE: 10/09/2021

TOTAL FACTURA $ 32.283
Factura: 35298049
Emisión: 26/08/2021
Codigo de usuario: 0111900502201

Cliente: BARAJAS ONOFRE JORGE ANDRES
Direccion: C 49 46 60 MZ I CS 20 CAMPINA
Municipio: Villavicencio — Ruta: 079-0706
Tipo de uso: RESIDENCIAL — Estrato: 3

FECHAS REVISIÓN PERIÓDICA
Mínima — Máxima — Suspensión

ÚLTIMOS CONSUMOS:

MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
5	7	5	5	2	3

Lec. Actual: 598
Lec. Anterior: 595
Factor Corrección: 0,95
Consumo m3: 3
Promedio: 5
Facturas Vencidas: 0
Consumo Pendiente: 0
No. de medidor: 120400075
Consumo Kw / h: 35,61
Precio Kw / h ($): 134,74
P.C MU / m3 42,73

Novedad Lectura: CONSUMO NORMAL

867,25	260,63	420,30	2189,00	0
Rango m3	$/m3	Consumo m3	Subsidio	Contribución
0 20	1533,38	3	0 %	0 %
>20				

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

Consumo	$ 4.600	Deuda anterior	$ 0
Cargo fijo	$ 2.189	Intereses por mora	$ 0
Subsidio/contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$ 0
Suspensión / Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$ 0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturacion	$ 0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$ 6.789

Tasa Cte/Mora* 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Intereses de mora	Ajuste financiación	Saldo Ajuste
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna*	$ 0	$ 0		
Revision Periodica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa*	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros*	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0
CONVENIOS: $ 0
TOTAL GAS: $ 6.789

Giovanna Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Estándares de Calidad: DES: 1.00 RL: 100% RST: 100% IC: 100%

Biogrícola del Llanos S.A.
NIT 822.000.298-8 • NUIR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000
Factura No: 31219972

Tipo de uso: Residencial — Est/Cat: 3 / 0 — Subsidio (%)
Nº Usuarios Res: 0 — Frec Recol: 3 — Contribución (%)
Nº Usuarios no Res: 0 — Frec Barrido: 2 — Tasa de Interés: 0,490
Volumen m3: 0.00 — Facturas Vencidas: 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0066	0,0071
TRLU	0,0016	0,0014
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,018	0,017
TRNA	0,0517	0,0497
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,000

Valor Ultimas 6 Facturas

Jul	$ 27.049
Jun	$ 26.515
May	$ 26.566
Abr	$ 26.014
Mar	$ 25.847
Feb	$ 25.865

LIQUIDACIÓN

Concepto	Valor
Tarifa	$ 25.515
Descuentos	21
Subsidio / contribución	0
Dcto Incump.ind.Calidad	0
Ajustes	0
Deuda Anterior	0
Intereses de Mora	0
Otros Conceptos a Favor	0
	$ 25.494

VBA 138003,23
CF 13905,35
CV 151455,59

Subtotal	$ 0
Iva	0
Total Otros Servicios	$ 0

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ 0 — Saldo Deuda: $ 0 — Nº cuotas pendientes 0

Marbel Astrid Torres Pardo
Gerente Biogrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 25.494

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con el Art 130 de la ley 142 de 1994. Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Apuestas según resolución 000041 enero 30/2014.

$ 34.151
36119518
26/09/2021
0111900502201

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A.
.....Nit. 800.159.687-5.....
* LLANOGAS S.A.
.....Nit. 800.021.272-9.....
Fecha Recaudo: 2021-09-29 13:22:55
Punto: DOCE DE OCTUBRE
Recaudador: 40396162
Ref.LLanogas : 141591
Valor Llanogas : $8,204
Ref.BioAgricola : 31409216
Valor Bioagricola : $25,947
##################
Pin: 46342033
##################
Total Recaudado: $34,151

Resolución CREG: 094/2004 Y 049/2004

Consumo	$ 6.008	Deuda anterior	$ 0
Cargo fijo	$ 2.196	Intereses por mora	$ 0
Subsidio / contribución	$ 0	Recuperación de consumo	$ 0
Suspensión / Reconexión	$ 0	Otros conceptos	$ 0
Tasa Mora	0,5 %	Ajuste Facturacion	$ 0
		TOTAL LIQUIDACIÓN GAS:	$ 8.204

Tasa Cte / Mora* 0,00 Tasa Cte: 0.00% Deuda en Mora: $ 0

CONCEPTO	Valor Cuota Mes	Intereses de mora	Ajuste financiación	Saldo Ajuste
Conexión	$ 0	$ 0		
Red Interna*	$ 0	$ 0		
Revision Periódica	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Postventa*	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros*	$ 0	$ 0		
TOTAL	$ 0	$ 0		

TOTAL FINANCIACIÓN GAS: $ 0
CONVENIOS: $ 0
TOTAL GAS: $ 8.204

Giovanna Gómez Castañeda - Gerente Llanogas

Estándares de Calidad: DES: 1.00 RL: 100% RST: 100% IC: 100%

Bioagrícola del Llanos S.A.
NIT 822.000.298-8 • NUIR 1-5000-1000-2

Código de Usuario: 011218400000
Factura No: 31409216

Tipo de uso: Residencial — Est/Cat: 3 / 0 — Subsidio (%)
Nº Usuarios Res: 0 — Frec Recol: 3 — Contribución (%)
Nº Usuarios no Res: 0 — Frec Barrido: 2 — Tasa de Interés: 0,490
Volumen m3: 0,00 — Facturas Vencidas: 0

Toneladas por Suscriptor

	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0066	0,0075
TRLU	0,0016	0,0017
TRRA	0,000	0,000
TRA	0,019	0,019
TRNA	0,0517	0,0563
TAFA	0,000	0,000
TAFNA	0,000	0,000

Valor Ultimas 6 Facturas

Ago	$ 25.494
Jul	$ 27.049
Jun	$ 26.515
May	$ 26.566
Abr	$ 26.014
Mar	$ 25.847

LIQUIDACIÓN

Concepto	Valor
Tarifa	$ 25.761
Descuentos	1
Subsidio /contribución	0
Dcto Incump. ind. Calidad	0
Ajustes	187
Deuda Anterior	0
Intereses de Mora	0
Otros Conceptos a Favor	0
Total Aseo	$ 25.947

VBA 138003,23
CF 13965,39
CV 151455,59

Subtotal	$ 0
Iva	0
Total Otros Servicios	$ 0

FINANCIACIÓN

Vlr. cuota $ 0 — Saldo Deuda: $ 0 — Nº cuotas pendientes 0

Marbel Astrid Torres Pardo
Gerente Biogrícola del Llano

* El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuento puerta a puerta para los que apliquen.

TOTAL BIO $ 25.947

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con el Art 130 de la ley 142 de 1994. Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Escaneado con CamScanner

Adriana Sánchez Cajiao
Odontóloga - Ortodoncista
Ortopedia Maxilar
Universidad Javeriana

Recibo de Pago

Nº 9874

Fecha	22	02	21	Robert Sulguado

Abono a tratamiento: $ 90.000=

Reparaciones: $ —

Saldo: $ —

Concepto: control

Forma de Pago

Firma

CED/NIT.

Adriana Sánchez Cajiao
Odontóloga - Ortodoncista
Ortopedia Maxilar
Universidad Javeriana

Recibo de Pago

Nº 9950

Fecha	16	03	21.	Robert Sulguado

Abono a tratamiento: $ 90000=

Reparaciones: $ —

Saldo: $ —

Concepto: control

Forma de Pago

Firma

CED/NIT.

Escaneado con CamScanner

Adriana Sánchez Cajiao
Odontóloga - Ortodoncista
Ortopedia Maxilar
Universidad Javeriana

Recibo de Pago

Nº 1147

Fecha	31	05	21	Robert Salgado

Abono a tratamiento: $ 90.000

Reparaciones: $ ——

Saldo: $ ——

Concepto: control

Forma de Pago

Firma

CED/NIT.

Adriana Sánchez Cajiao
Odontóloga - Ortodoncista
Ortopedia Maxilar
Universidad Javeriana

Recibo de Pago

Nº 1287

Fecha	23	06	21	Robert Salgado

Abono a tratamiento: $ 90.000

Reparaciones: $

Saldo: $

Concepto: Control de ORTODONCIA

Forma de Pago

Firma

Adriana S

CED/NIT.

Escaneado con CamScanner

Adriana Sánchez Cajiao
Odontóloga - Ortodoncista
Ortopedia Maxilar
Universidad Javeriana

Recibo de Pago

Nº 1370

Fecha	24	08	21	Robert Salgado

Abono a tratamiento: $ 90.000=

Reparaciones: $ 30.000=

Saldo: $

Concepto: control

Forma de Pago	Firma
	CED/NIT.

Escaneado con CamScanner

DOMICILIOS 24 HORAS
TEL: 4865000 BOGOTA
018000 910 5455 NACIONAL

DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE SAS
NIT 800.149.695-1
Regimen Comun
Somos Grandes Contribuyentes Segun
Resolucion No. 9061 Dic 10 de 2020

Calle 97 N 13 - 14 Bogota
PBX: 4924860
Agente Retenedores de IVA e ICA

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA Nro.	B134 145758
SECUENCIA	145758
NRO. TICKET	128733
FECHA Y HORA	16-08-2021 10:30:04
CAJERO	KAREN LORENA ROJAS TORRES
CIUDAD	VILLAVICENCIO
CAJA Nro.	2
CLIENTE	ROBERT EDUARDO SALGADO MARQUEZ
IDENTIFICACIÓN	1121824368
DIRECCCIÓN	
TELÉFONO	
CELÚLAR	3204772507

DETALLE DE VENTA

DESCRIPCIÓN	CANT		VALOR
AMOXICI 500MG C 50	6 BLISTER	0%	25.200
***15_PAGUE 2 LLEVE 3			-8.400
ESOMEPRAZO 20MG TR 14	2 CAJA	0%	77.300
***13_GENERICOS			-19.325
CLARITROMICINA500MG TRX10	3 CAJA	0%	100.800
***18_MEGA SALE			-25.200

TOTAL AHORRO	-52.925
TOTAL SIN REDONDEO	150.375
REDONDEO	0
TOTAL FACTURA	**150.375**

DETALLE DE IMPUESTOS

DETALLE	V/R COMPRA	BASE/IMP	IMP
0%	150.375	150.375	0

DETALLE DE PAGOS

FORMA	BANCO	Nro.	VALOR
Efectivo			152.000
Cambio			1.625

134 DROGUERIA CRUZ VERDE VILLAVICENCIO
134 Calle 38 # 33B 36 VILLAVICENCIO
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 202- 4773
Tarifa 3
Autorización DIAN 18764010813787 de 20/02/21
Habilita facturación por máquina
registradora POS desde
B134 138967 hasta el B134 200000

EN CRUZ VERDE SOMOS EXPERTOS EN AHORRO:

DOCUMENTO EQUIVALENTE SISTEMA P.O.S.
No. A273 277691

EPS SANITAS S.A.S. 559363
NIT: 800251440 T00566108

CARRERA 44 # 33B-51

CENTRO MEDICO VILLAVICENCIO - 273
FECHA: 08/05/2021 11:42:49 AM
CONTRATO No. 30 - 10 - 7071216 - 1
TITULAR CONTRATO:
SALGADO_MARQUEZ,ROBERT_EDUARDO
ID TITULAR CONTRATO: C.C. 1121824368
USUARIO: ROBERT _EDUARDOSALGADO _MARQUEZ
ID USUARIO: C.C. 1121824368
Somos Grandes Contribuyentes seg·n Resol
uci≤n DIAN No. 9061 De 10-12-2020

Resolucion DIAN No. 18764008304367 de 30
/11/2020

Habilita Documento POS del No. A273_2663
13 al A273_399468

Vigencia de la resolucion (No de meses 18)

CONCEPTO	VALOR
CUOTA MODERADORA EVENTO BARRAS	14.000
TOTAL : $	14.000

FORMAS DE PAGO

EFECTIVO	14.000

EPS SANITAS S.A.S.
NIT: 800251440
SOFTWARE CAJAS OSI

Tratamiento
Helicobacter P
Robert S.
Agosto /21.

Escaneado con CamScanner

COPSERVIR

NIT: 830 011.670 3

REBAJA 5 VILLAVICENCIO

SISTEMA P.O.S No 2782 1196934

Fecha: 2021 06 25 20:26:31

Caja 20 VARGAS RODRIGUEZ LUIS FERNANDO

Vend 4345 SILVA WILLIAM HERLEY

Codigo Und.	Descripcion Fracc.	Precio	Total
11266	AMOXICILINA 500 MG COASPHARMA CAJA X 100 00 CAP		
	40	500	20000

Item:1 Subtotal: $ 20,000

SERVICIO DOMICILIO: $ 1,750

VALOR VENTA $ 21,750

VALOR NETO A PAGAR => $ 21,750

Formas De Pago	Valor	Vence
EFECTIVO	21,750	20210625

IMPUESTOS

Factor: 19.00 Base: 1,471 Impto: 279

Factor: 0.00 Base: 20,000 Impto: 0

Imp. Consumo: 0

[illegible] desde 1191564 hasta 2000000

HABILITACION

Resolucion 18764009432628 desde 2021 01 03 hasta 2023 01 03

Ayúdanos a mejorar.

Califica tu experiencia de compra en http://www.copservir.com/copservir/sitio/tu-opinion

ESCANEAME

Visite

Lopido.com

Todo para la Salud y el Hogar

CLIENTE: 1121824368

NOMBRE: ROBER SALGADO

NOMBRE: ROBER SALGADO

DIRECCION: CALLE 49 46-60

BARRIO: CAMPIÑA

INDICACION: NULL

TELEFONO: 3204772507

[illegible] 21:30:00

INVERSIONES SANTA MARIA R&M SA

NIT. 900.528.205-5

DIR.SANTA MARIA DEL BARZAL N.1

TELEFONOS: 6620717 O 6848537

TIQUETE DE VENTA FDI 48962

Caja : 001 02 Turno: 1 6000410

Consec. #: 221873 Fecha: 2021/06/25

Hora : 4:37 p

Cliente : ROBERT SALGADO

Empresa : CLI 48 41 22

Telefono : 3204772507

Direccion:

Barrio / CALLE 46 51-94 VIERREY

CL 49 #46-60 LA CAMPIYA

Mensajero [illegible] CASTRO [illegible] PLAZA VIV

Cond.Pago: CONTADO

Cliente : CONTADO

N.I.T. : 14900,000,000-0

Codigo : CONTADO 000

Item	Descripcion	UN	Total
030021	MULTICOMPLEX B-COMP	UN	21500

TOTAL $21,500

[DETALLE DE VALORES]

Vta Excluida..... 21,500

[TOTAL BOLSAS]

0

[INFORMACION TRIBUTARIA]

%	VLR_BASE	VLR_IMPUESTO
0.00	21,500.00	0.00

Efectivo $50,000

CAMBIO $28,500

Factura [illegible] por Soluciones de Sistemas de Información Empresarial S.A

NIT. 890.315.793 3

RES.DIAN 18764010347441 210205

PREF.FDI 000001 AL 300000 CRA

42 32 06 TEL 6025717 PAGADO 5

DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Escaneado con CamScanner

CONCEL S.A.
900.157.993.9

Tienda: 7400/CDS: Meridian Viva Villavo
Cajero: MARIA ISABEL RODRIGUEZ
Fecha: 15/01/21 Hora: 15:00:23
TX HORAS $194.966.00
Folio : 7408
Folio final: 919325025
Documento : F34072934
ROBERT ENUSALGADO (CC1121024368)
TC MD 4379 $194.966.00
Total Recibido : 194.966.00
Cambio : 0

CC Viva LIBERTADOR CDS
VILLAVICENCIO, A, Tel:09.5
<ENVIA Y RECIBE DINERO CON CLARO EIROS>
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

TV cable Enero 2021

Escaneado con CamScanner

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 17681CPS: Movilco Viva Villavo
Cajero: MARIA ISABEL RODRIGUCaja:2
Fecha: 19/02/21 Hora: 14:07:36
TX HOGAR $95,900.00
Folio : 17681
Folio final: 922725083
Documento : F36072836
ROBERT EDUSALGADO (CC1121824368)
TC MD 2630 $95,900.00
Total Recibido : 95,900.00
Cambio : 0.00

REIMPRESION 1
CC Viva L155A, CPS
VILLAVICENCIO, A, Tel:V9.5
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 20749CPS: movilco Unicentro
Cajero: JOSE EDILSON CHALA Caja:2
Fecha: 18/03/21 Hora: 15:16:01
TX HOGAR $95,900.00
Folio : 20749
Folio final: 926059777
Documento : F36072836
ROBERT EDUSALGADO (CC1121824368)
TC MD 2630 $95,900.00
Total Recibido : 95,900.00
Cambio : 0.00

REIMPRESION 1
CC Unicentro Fiso 1 L 116, CPS
VILLAVICENCIO, A, Tel:V9.5
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 8521CPS: Movilco Viva Villavo
Cajero: MARIA ISABEL RODRIGUCaja:1
Fecha: 18/09/21 Hora: 11:10:07
TX HOGAR $95,900.00
Folio : 8521
Folio final: 946718671
Documento : F36072836
ROBERT EDUSALGADO (CC1121824368)
TC MD 2630 $95,900.00
Total Recibido : 95,900.00
Cambio : 0.00

REIMPRESION 1
CC Viva L155A, CPS
VILLAVICENCIO, A, Tel:V9.7
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

Escaneado con CamScanner

CONCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 11257CPS: Movilco Viva Villavo
Cajero: MARIA ISABEL RODRIGUCaja:2
Fecha: 20/04/21 Hora: 16:36:51
TX HOGAR $95,900.00
Folio : 11257
Folio final: 929446022
Documento : F36072836
ROBERT EDUSALGADO (CC1121824368)
TC MD 2630 $95,900.00
Total Recibido : 95,900.00
Cambio : 0.00

REIMPRESION 1
CC Viva L155A, CPS
VILLAVICENCIO, A, Tel:V9.6
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

Clar

Escaneado con CamScanner

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 21598CPS: Movilco Viva Villavo
Cajero: MARIA ISABEL RODRIGUCaja:2
Fecha: 15/06/21 Hora: 15:16:35
Cuenta: 1087028294

RECAUDO POR CONSUMO	$67,542.00
TC MD 2630	$67,542.00
Total Recibido :	67,542.00
Cambio :	0

CC Viva L155A, CPS
VILLAVICENCIO, A, Tel:V9.6
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

Escaneado con CamScanner

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 2826 CAV: Cav Sac V/cencio
Cajero: ANGELICA VANESA RICOCaja:1
Fecha: 04/07/21 Hora: 12:37:40
Cuenta: 1162516676

RECAUDO POR CONSUMO	$67,344.60
EF	$67,344.60
Total Recibido :	69,000.00
Cambio :	1,655.40

CC Villacentro Lc La Bolera, CAC
VILLAVICENCIO, A, Tel:V9.6
<ENVIA Y RECIBE DINERO CON CLARO GIROS>
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 25/06/2021 5:19:37 p. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **50001311000320210022400**

CLASE PROCESO: PROCESOS VERBALES SUMARIOS

NÚMERO DESPACHO: 003 **SECUENCIA:** 2809794 **FECHA REPARTO:** 25/06/2021 5:19:37 p. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 25/06/2021 5:16:18 p. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA 003 VILLAVICENCIO

JUEZ / MAGISTRADO: DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	1121824368	ROBERT EDUARDO	SALGADO MARQUEZ	DEMANDANTE/ACCIONANTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	1049619037	MONICA YOHANA	ALARCON BOYACÁ	DEFENSOR PRIVADO
CÉDULA DE CIUDADANIA	1121843158	MONICA ALEJANDRA	RADA RODRIGUEZ	DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE
		Y OTRO DEMANDADO...		DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	42ED94447A93BEEC13822BCC08EF436FC7131171

dbdc4c7f-4407-4da6-b4cb-36a1cffc2524

ADRIANA DIAZ LIZANO

SERVIDOR JUDICIAL